

# Plan de actuación 2018

## Índice

1. Datos de la fundación .....	3
2. Estructura del Plan de Actuación .....	8
3. Líneas maestras .....	9
4. Beneficiarios o usuarios de la actividad .....	10
5. Recursos económicos .....	12
5.1. Recursos económicos previstos emplear en la actividad. Recursos de funcionamiento. Gastos. Recursos de fondos. Inversiones .....	13
5.2. Recursos económicos previstos obtener por la actividad. Recursos de funcionamiento. Ingresos. Otros recursos .....	14
5.3. Principales partidas presupuestarias de funcionamiento .....	16
5.3.1 Gastos .....	16
5.3.2. Ingresos .....	21
5.4. Distribución de los gastos de funcionamiento por áreas .....	23
6. Actividades por áreas y departamentos. ....	24
6.1. Dirección General .....	25
6.2. Área de Actividades .....	27
6.3. Área de Comunicación .....	48
6.4. Área de Servicios Generales y Recursos Humanos .....	54
6.5. Área de Administración y Finanzas .....	62
7. Recursos humanos .....	68
7.1. Recursos humanos a emplear en la actividad .....	69
7.2. Recursos humanos por tipo de contrato .....	69
7.3. Distribución de recursos humanos por áreas y departamentos .....	70
7.4. Coste de la plantilla. Salarios y Seguridad Social .....	71
7.5. Plantilla media por áreas y tipo de contrato .....	72
8. Plan de inversiones 2018 .....	74
8.1. Equipamiento .....	75
8.2. Fondo Documental de la Biblioteca y del Archivo .....	75
8.3. Fondo Artístico .....	75
8.4. Obras de reforma .....	76
8.5. Financiación .....	77
9. Subvenciones de las instituciones fundadoras .....	79

## 1. DATOS DE LA FUNDACIÓN

RAZÓN	FUNDACIÓN MUSEO DE BELLAS ARTES DE BILBAO
SOCIAL:	BILBOKO ARTE EDERREN MUSEOA FUNDAZIOA
C.I.F.:	G 95122321
DOMICILIO:	Plaza Museo, 2 – 48009 BILBAO
DATOS DEL REGISTRO:	Inscrita en el Registro de Fundaciones del País Vasco mediante Orden de 29 de marzo de 2001 del Consejero de Justicia, Trabajo y Seguridad Social con el número <b>F-96</b> y clasificada en virtud de sus fines en la Sección 3ª.
ACTIVIDAD	Museo (epígrafe IAE: 196610)

### Breve historia del museo

El origen del actual museo se sitúa en el primer Museo de Bellas Artes, fundado en 1908 y que abrió sus puertas en 1914, y en el de Arte Moderno, inaugurado en 1924. Ambas instituciones y sus respectivas colecciones se unieron efectivamente en 1945, año en que se levantó el edificio antiguo. En 1970 se añadió el edificio moderno y en 2001 una importante reforma acabó por dar al museo su fisonomía actual.

Ya en los inicios se manifestaron algunas de las características de la pinacoteca que, aún hoy en día, continúan vigentes, como el estrecho vínculo entre las instituciones públicas y la sociedad, coincidentes en la voluntad de convertir Bilbao en un referente cultural. Las importantes donaciones y legados que, por parte de las instituciones y de particulares, recibió el museo en sus primeros años de actividad determinaron las futuras líneas de crecimiento de la colección.

Otra característica es su voluntad de contemporaneidad, que, en esos primeros momentos, respondía a las inquietudes de la comunidad artística local. Esta apuesta por la actualidad se materializó diez años después en la creación de un nuevo museo dedicado al arte moderno y contemporáneo. Así, el Museo de Arte Moderno, situado en unas dependencias de la Diputación, abrió sus puertas en 1924 y fue dirigido por el pintor Aurelio Arteta.

### Antecedentes

Desde su fundación y hasta 1986 son varias las Juntas que se sucedieron como órganos de administración del museo: la Junta del Museo de Bellas Artes 1908-1940, la Junta del Museo de Arte Moderno 1923-1940, la Junta de los Museos 1941-1969 y finalmente, la Junta del Museo de Bellas Artes 1970-1986, regidas por representantes de las dos instituciones fundadoras, Diputación Foral de Bizkaia y Ayuntamiento de Bilbao.

Con fecha 30 de enero de 1987, con la finalidad de promocionar y desarrollar el conjunto de elementos que conformaban el museo, las dos instituciones constituyeron la sociedad denominada *Museo de Bellas Artes de Bilbao-Bilboko Arte Ederretako Museoa, S. A.*, pasando a formar parte de la misma el Gobierno Vasco en marzo de 1991. Así, la gestión del museo fue desarrollada a través de una sociedad anónima hasta finales de 2001, fecha en la que se procedió a su liquidación para dar paso a la actual fundación.

## Constitución y características de la fundación

Con fecha 15 de noviembre de 2000, la Diputación Foral de Bizkaia, el Ayuntamiento de Bilbao y el Gobierno Vasco, tras analizar las diferentes cuestiones de índole patrimonial y organizativa del museo y para permitir la vinculación de personas físicas y/o jurídicas del ámbito privado a su actividad, bien mediante la aportación de recursos financieros o a través de la puesta a disposición de nuevos fondos artísticos, crearon la actual entidad jurídica denominada *Fundación Museo de Bellas Artes de Bilbao*, con denominación en euskera, *Bilboko Arte Ederren Museoa Fundazioa*.

La fundación tiene personalidad jurídica propia e independiente y plena capacidad jurídica y de obrar, sin otras limitaciones que las establecidas en la manifestación de voluntad de los fundadores en el acto fundacional, en los Estatutos y en particular en la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco. La dotación fundacional fue de 90.151,82 € aportada a partes iguales por las tres instituciones.

Para su constitución las instituciones promotoras le dotaron de la estructura necesaria, tanto de recursos humanos como de medios técnicos y financieros, cediendo el derecho de usufructo sobre el inmueble que ocupa y sobre los fondos artísticos depositados en el museo con vigencia hasta el año 2030.

La fundación desarrolla principalmente su actividad en el País Vasco y se financia, a través de las subvenciones que recibe de la Diputación Foral de Bizkaia, del Ayuntamiento de Bilbao y del Gobierno Vasco, así como de las aportaciones efectuadas por sus patronos, empresas amigas y colaboradoras, Amigos del Museo y de los ingresos que obtiene por la venta de entradas, eventos celebrados, ventas en la tienda y arrendamiento de la cafetería y restaurante.

## Fines fundacionales y objetivos

Según se establece en el artículo 5 de sus Estatutos, los fines fundacionales y sus objetivos son:

“1. La Fundación Museo de Bellas Artes de Bilbao tiene por objeto la dirección, mantenimiento, conservación y promoción del Museo de Bellas Artes de Bilbao, que reunirá, conservará y exhibirá, con carácter universal y multidisciplinar, el arte antiguo, moderno y contemporáneo con el fin de servir de instrumento de educación artística de la sociedad.”

2. Para ello se establecen los siguientes objetivos:

- a) Conservar, estudiar y exhibir la colección del Museo de Bellas Artes de Bilbao.
- b) Promover su constante enriquecimiento con nuevos elementos de calidad e interés.
- c) Organizar un programa de exposiciones de arte antiguo, moderno y contemporáneo destacado a nivel internacional y con una particular dedicación a las manifestaciones del arte vasco.
- d) Contribuir a la proyección de la imagen de Bilbao, Bizkaia y del País Vasco.
- e) Realizar otras actividades complementarias que tengan como finalidad la promoción o realización de manifestaciones culturales, conferencias, ediciones de libros, catálogos y otras publicaciones, concesión de becas y ayudas y, en general, cualesquiera otras actividades similares, siempre que sean compatibles con los fines fundacionales.
- f) Facilitar la formación de profesionales cualificados en la gestión de museos dentro de la Comunidad Autónoma Vasca.
- g) Cuantos otros vinculados a los anteriores se consideren convenientes.

## Órganos de gestión

### El Patronato

Es el órgano supremo de gobierno y representación de la fundación y ejerce todas aquellas facultades necesarias para la realización de los fines fundacionales. Al día de la fecha forman parte del Patronato:

- Presidente: Excmo. Sr. D Bingen Zupiria Gorostidi, en su condición de consejero de Cultura y Política Lingüística Gobierno Vasco
- Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Juan María Aburto Rique, en su condición de alcalde del Ayuntamiento de Bilbao
- Vocales: Excmo. Sr. D. Unai Remetería Maiz, en su condición de diputado general de Bizkaia  
D. Xabier Sagredo Ormaza, en representación de BBK Fundazioa  
D. Rafael Pardo Avellaneda, en su condición de director de la Fundación BBVA  
D. Rafael Orbegozo Guzmán, en representación de Iberdrola, S.A.  
D.ª Maite Iturbe Mendiakdua, en representación de Euskal Irrati Telebista  
D. Iñigo Barrenechea Lombardero, en representación de Diario El Correo, S.A.  
D. Javier Andrés Larrinaga, en representación de Editorial Iparraguirre, S.A. (Deia)  
D. Eneko Arruabarrena Elizondo, en representación de Metro Bilbao, S.A.  
D. Emiliano López Atxurra, en representación de Petronor, S.A.  
D. Guillermo Barandiarán Olleros, en representación de Fundación Gondra Barandiarán  
D.ª Patricia Arias Otero, en representación de Fundación Banco Santander

Tal y como se recoge en el artículo 11 de los Estatutos de la Fundación, el cargo de presidente y vicepresidente recaerá de forma rotatoria entre los tres patronos representantes de las instituciones fundadoras, con una duración equivalente a un año natural.

### El Comité Ejecutivo

En reunión del Patronato de la fundación, celebrada el día 23 de enero de 2012, se acordó constituir el Comité Ejecutivo dejando sin efecto la avocación por el Patronato de las facultades del precitado Comité Ejecutivo, acordada en reunión celebrada el 10 de diciembre de 2002. Al día de la fecha está integrado por:

- Presidente: Excmo. Sr. D Bingen Zupiria Gorostidi, en su condición de consejero de Cultura y Política Lingüística Gobierno Vasco
- Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Juan María Aburto Rique, en su condición de alcalde del Ayuntamiento de Bilbao
- Vocales: Excmo. Sr. D. Unai Remetería Maiz, en su condición de diputado general de Bizkaia  
D. Xabier Sagredo Ormaza, en representación de BBK Fundazioa

De acuerdo con los Estatutos, el presidente del Comité Ejecutivo será el que en cada momento ostente la presidencia del Patronato, siendo sustituido en los casos de vacante, ausencia o enfermedad por quien ostente la vicepresidencia del Patronato de la Fundación y, en su defecto, por el miembro del Comité de mayor edad.

### La Comisión Asesora Artística

En reunión del Patronato de fecha 9 de junio de 2003 se aprobó su constitución, siéndole encomendada por el Patronato el asesoramiento en materias de carácter artístico. Al día de la fecha está constituido por:

- D. Jorge de Barandiarán Ibáñez de Betolaza, exdirector del Museo de Bellas Artes de Bilbao
- D. Kosme M.<sup>a</sup> de Barañano Letamendia, crítico de arte y comisario independiente
- D. Alfonso Gortázar Orue, pintor y profesor de pintura de la UPV
- D. Vicente Larrea Gayarre, escultor
- D. Mikel Lertxundi Galiana, investigador
- D. Marco Livingstone, crítico de arte y comisario independiente
- D. Tomás Llorens Serra, exconservador jefe del Museo Thyssen-Bornemisza de Madrid
- D.<sup>a</sup> Pilar Mur Pastor, historiadora
- D. Pierre Rosenberg, exdirector del Museo de Louvre
- D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Leticia Ruiz Gómez, jefa del departamento de Pintura Española anterior a 1700 del Museo Nacional del Prado
- D.<sup>a</sup> Anabel Morillo León, directora general de la Fundación Focus Abengoa de Sevilla

La gestión ordinaria de la Fundación corresponde al director, D. Miguel Zugaza Miranda

### El edificio y sus instalaciones

El actual edificio antiguo se abrió al público en 1945 y contaba con 2.100 m<sup>2</sup> de espacio expositivo. El proyecto fue encargado al arquitecto local D. Fernando Urrutia y a D. Gonzalo Cárdenas y su trabajo consistió en un edificio de planta en "L" enmarcado en el repertorio neoclásico.

En la década de los setenta las crecientes necesidades de espacio determinan la primera ampliación del museo, que fue realizada por los arquitectos bilbaínos D. Álvaro Líbano y D. Ricardo Beascoa. Éstos configuraron un segundo edificio de planta en "L", pero con desarrollo inverso al de la construcción anterior, generando un sistema zigzagueante en torno a dos patios abiertos, que hoy en día conocemos como Plaza de Arriaga y Plaza Chillida.

En 1982 se afrontó una nueva ampliación en los sótanos del ala principal del edificio antiguo, con el fin de albergar la Biblioteca, la librería y la cafetería, así como el departamento de educación del museo.

El edificio moderno también sufrió cambios, el último en 1992, en el que se cerró de manera completa el porche, habilitándose en dicho espacio la sala de exposiciones temporales denominada "BBK". Dicha sala debe su nombre a la entidad financiera, por ser ésta la que sufragó los gastos de acondicionamiento de la misma, convirtiéndose en el espacio más importante dedicado a las muestras temporales realizadas con su mecenazgo, según acuerdo vigente hasta el año 2024.

En los años noventa, la apuesta de la ciudad por la renovación profunda de su estructura urbanística, potenciando la idea de ciudad de servicios, generó la lógica necesidad de adaptación del Museo de Bellas Artes de Bilbao. La apertura del Museo Guggenheim Bilbao en el año 1997 reforzó de forma determinante esta decisión.

En 1996, bajo la dirección del equipo de arquitectos compuesto por Luis Uriarte a la cabeza, Borja Arana, José Ramón Foraster y Borja Pagazartundua, se inició la última reforma y ampliación del museo con el objetivo de modernizar las instalaciones. El conjunto de estas obras supuso una ampliación aproximada de 6.450 m<sup>2</sup> y una intervención sobre 14.250 m<sup>2</sup>. El museo reinauguró sus instalaciones el 10 de noviembre de 2001.

El último proyecto de reforma mejoró la comunicación visual y horizontal entre los dos edificios y creó nuevos accesos los cuales integraron el museo en el eje que une el centro de la ciudad con Abandoibarra. Posibilitó igualmente el disponer de la actual tienda-librería; del restaurante y cafetería; la ampliación del espacio expositivo; la reubicación de la Biblioteca, el auditorio y el departamento didáctico; además, de nuevos espacios para oficinas, almacenes, talleres técnicos, etc.

Transcurridos en algunos casos más de 17 años desde su incorporación, muchas de las instalaciones han quedado obsoletas o se encuentran sobrepasadas en el plazo de vida útil de las mismas, por lo que ha sido necesario sustituir o incorporar muchos elementos a las instalaciones actuales, además de realizar algunas mejoras ineludibles. Así, entre 2016 y 2017 se han ejecutado las obras de reparación de la impermeabilización de la Plaza Arriaga y en la Plaza de Eduardo Chillida se ha llevado a cabo la sustitución del pavimento de granito. Por último, en noviembre de 2017 se inició la reforma integral de las salas 16-20 del edificio antiguo del museo, estando previsto realizar la reforma del resto de salas en 2018, en una segunda fase.

Además, dentro de la reflexión estratégica sobre el futuro del museo se ha encargado a la ingeniería Idom la elaboración del Master Plan Proyecto de Ampliación para la posible ampliación física que permita mejorar los servicios actuales y solvente las necesidades de espacios en general y sobre todo en torno al correcto almacenamiento y conservación de la colección.

Las necesidades para el mantenimiento del edificio y sus instalaciones en general, se desarrollan en capítulo aparte (véanse epígrafes 6.4. Área de Servicios Generales y RR.HH. y 8. Plan de Inversiones). Las acciones propuestas se ejecutarán en función de la capacidad presupuestaria del ejercicio.

### **Patrimonio artístico: La colección**

La colección del Museo de Bellas Artes de Bilbao reúne más de doce mil piezas, entre pinturas, esculturas, obras sobre papel y artes aplicadas, en un destacado conjunto patrimonial que comprende una cronología desde el siglo XIII hasta la actualidad. Conserva ejemplos relevantes de arte antiguo, moderno y contemporáneo, y tienen especial interés la pintura de las escuelas española y flamenca así como la nutrida presencia de los artistas vascos. El museo posee la más importante colección de artistas vascos y es también, en ese aspecto, la institución de máxima referencia por sus fondos documentales, su tradición investigadora y su cercanía a los propios artistas. No en vano el pintor bilbaíno Manuel Losada fue uno de sus más entusiastas promotores y su primer director, y el también pintor bilbaíno Aurelio Arteta fue el primer director del Museo de Arte Moderno de Bilbao. En el transcurso de una historia ya centenaria, ambas instituciones se fundieron en el actual museo, al que los más importantes artistas vascos activos desde su fundación, de Zuloaga a Chillida, han tenido un especial apego. Ellos han ayudado de manera importante a su consolidación y crecimiento de diferentes maneras, desde la participación en su gestión hasta la donación de importantes obras de arte.

Un recorrido esencial por las salas del museo incluye obras singulares de Bermejo, Cranach, Benson, Mandijn, Vredeman de Vries, De Vos, Moro, Sánchez Coello, El Greco, Pourbus, Gentileschi, Ribera, Zurbarán, Van Dyck, Murillo, Arellano, Meléndez, Bellotto, Goya, Paret, Villaamil, Ribot, Zamacois, Madrazo, Gauguin, Cassatt, Sorolla, Guiard, Ensor, Regoyos, Romero de Torres, Zuloaga, Sunyer, Arteta, Gutiérrez Solana, Vázquez Díaz, Lipchitz, Delaunay, González, Gargallo, Bacon, Palazuelo, Oteiza, Appel, Chillida, Caro, Millares, Tàpies, Saura, Lüpertz, Kitaj, Blake, Arroyo y Barceló, entre otros.

Las adscripciones a la colección, cuya aprobación corresponde al Comité Ejecutivo, se realizan, por un lado, mediante la compra de nuevas obras y, por otro, a través de fórmulas como la donación o comodato.

## 2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACTUACIÓN

Se estructura en diferentes epígrafes

### A. RECURSOS ECONÓMICOS

#### A.1. Recursos económicos previstos emplear en la actividad.

- Recursos de funcionamiento. Gastos
- Recursos de fondos. Inversiones

#### A.2. Recursos económicos previstos obtener en la actividad.

- Recursos de funcionamiento. Ingresos
- Otros recursos

### B. ACTIVIDADES POR ÁREAS Y DEPARTAMENTOS

### C. RECURSOS HUMANOS

#### A.1. Recursos económicos previstos emplear en la actividad

##### RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO. GASTOS

Prevé las partidas presupuestarias previstas emplear para hacer frente a la gestión ordinaria del museo donde están contemplados los gastos de funcionamiento de los diversos servicios fijos y aquéllos en los que se incurrirá para llevar a término la programación prevista.

Los datos económicos se facilitan en el epígrafe 5. Recursos económicos y se presentan por cuentas contables, reflejando las variaciones con respecto al presupuesto anterior, los porcentajes de variación y los porcentajes de cada partida con respecto al importe total del ejercicio.

##### RECURSOS DE FONDOS. INVERSIONES

Recoge, por un lado, las adquisiciones de los elementos del inmovilizado destinados a servir de forma duradera en la actividad, desglosando los bienes correspondientes al denominado patrimonio museístico, constituido por el fondo documental del Archivo y la Biblioteca y el fondo artístico (la colección) y, por otro lado, las inversiones previstas realizar en equipamiento, en obras de mejora del edificio, y .el importe que se destinará a cancelar el préstamo vigente con el BBVA para el Programa de Adquisiciones de obras de Arte.

#### A.2. Recursos económicos previstos obtener en la actividad

##### RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO. INGRESOS

Prevé las partidas presupuestarias previstas obtener para hacer frente a la gestión ordinaria del museo donde están contemplados, los ingresos propios del museo por su actividad (patrocinios y colaboraciones empresariales, cobro de entradas, Amigos del Museo, ventas, arrendamiento de la cafetería, etcétera); además de las subvenciones de las instituciones fundadoras necesarias para llevar a término la programación prevista.



#### OTROS RECURSOS

Se incluyen en esta partida otros recursos económicos previstos para la financiación de la actividad, como deudas contraídas u obligaciones financieras asumidas.

### B. Actividades por áreas y departamentos

En el epígrafe 6. Actividades por áreas y departamentos, se incluyen los objetivos, funciones y líneas de actuación del ejercicio, facilitando los recursos económicos y los recursos humanos previstos por áreas y departamentos.

### C. Recursos humanos

En el epígrafe 7. Recursos humanos, se incluyen los datos de la plantilla, así como el total de los recursos humanos previstos emplear en la actividad por tipo de contrato y el detalle por áreas y departamentos.

Dado que el gasto más relevante es el de personal, se especifican en otro apartado Gastos de Personal (Salarios y Seguridad Social) distribuidos por áreas y departamentos y las variaciones previstas de la plantilla media.

## 3. LÍNEAS MAESTRAS

El presente Plan de Actuación expone las acciones previstas realizar durante el año 2018 y contempla los recursos necesarios para la ejecución de las mismas, conteniendo la información identificativa de cada una de las actividades, de los gastos e inversiones y de los ingresos y otros recursos previstos, así como el número estimado de beneficiarios de los servicios. En su elaboración han participado la Dirección, las Subdirecciones y los responsables de cada departamento.

El presupuesto de funcionamiento se establece en base al equilibrio entre ingresos y gastos, considerando que el equilibrio debe mantenerse durante todo el ejercicio, es decir, todo aumento en una partida de gasto deber ser financiado con un aumento en los ingresos; y toda disminución en una partida de ingreso supone tener que reducir gastos.

#### Gastos

Primero se han cuantificado los costes fijos: personal del museo; suministro de luz, agua y gas; mantenimientos de los diferentes sistemas de iluminación y climatización del edificio; mantenimiento y conservación del patrimonio; mantenimientos de las distintas herramientas de gestión de la colección, la Biblioteca, el Archivo, además de aquellas necesarias para la adecuada gestión administrativa y financiera del museo; los derivados de los contratos con empresas privadas para cubrir las necesidades de recursos humanos de los diferentes servicios y aquellos otros en los que incurriremos para el desarrollo de los programas comprometidos con patronos y empresas colaboradoras.

Los salarios aumentarán un 2%, de acuerdo con el Convenio Colectivo firmado, además del incremento derivado de los costos de la seguridad social y los devengos de trienios correspondientes en concepto de antigüedad. La plantilla media con respecto al año anterior muestra un aumento del 1,35.

Además del personal de plantilla, contamos con trabajadores dependientes de otras empresas o ETT para garantizar el adecuado funcionamiento de todos nuestros servicios. El coste de estos servicios se incrementará de forma muy relevante debido al acuerdo institucional alcanzado con el personal auxiliar de atención al visitante de la empresa Manpowergroup Solutions. Se prevé que el nuevo precio base de la licitación del concurso que se

realizará en 2018 para cubrir este servicio supere en más de 460.000 € al contrato actual; a lo que habrá que sumar los refuerzos y servicios adicionales necesarios en torno a la exposición de *Goya y la corte ilustrada*.

También se ha realizado una estimación de los costos de los distintos programas comprometidos con patronos y otras empresas colaboradoras: BBK Fundazioa, Fundación BBVA, Iberdrola, Metro Bilbao, EITB, El Correo, Editorial Iparraguire (Deia), Fundación Banco Santander, Fundación Gondra Barandiarán, Petronor, Cadena Ser, etc. El programa de actividades se desarrolla en el epígrafe 6. Actividades por áreas y departamentos.

### Ingresos

La partida más relevante del presupuesto corresponde a las subvenciones de las instituciones fundadoras que refleja una importante variación interanual del 17% (756.000 €). De esta cantidad el 61% (460.000 €) corresponde al mayor costo estimado del personal auxiliar de servicios de la empresa Manpowergroup Solutions, derivado del acuerdo institucional alcanzado con dicho personal tras la huelga del año 2016. La diferencia será para sufragar el aumento del costo del personal de la plantilla del museo y de otros servicios externalizados (vigilancia, limpieza, monitores socio-culturales, etc. ), además de otros gastos derivados del plan de actuación previsto llevar a término.

La siguiente partida más importante corresponde a los ingresos afianzados a través de los distintos convenios de colaboración y patrocinio con patronos o empresas colaboradoras, que nos permitirá la financiación de una parte importante del programa de actividades, y que refleja un importantísimo incremento de 575.000 € (46%) con respecto al presupuesto del ejercicio 2017.

Contamos también con otros recursos propios que se obtienen por la venta de entradas, ventas en la tienda, arrendamientos de espacios y explotación de la cafetería, restaurante y otros servicios; todos ellos estimados en función del número de visitantes previsto alcanzar. En el año 2018 las tarifas de acceso al museo se mantendrán iguales.

### Inversiones

El presupuesto de inversiones se ha realizado en base a su viabilidad económica, para lo que se han tenido en cuenta las subvenciones plurianuales aprobadas hasta 2018 por las tres instituciones para el capítulo de fondo artístico, además de las destinadas a compras de equipamiento, de fondo documental para la Biblioteca y el Archivo y las extraordinarias solicitada para acometer las obras de reforma.

### Visitantes

Debido a las obras de reforma determinadas salas de arte antiguo permanecerán cerradas durante 3/4 meses, aunque se mantendrá la oferta expositiva mediante diferentes propuestas en otros espacios (véase epígrafe 6). Además, será necesario el cierre del museo durante un mes aproximadamente (septiembre), por lo que estimamos alcanzar 250.000 visitantes.

## 4. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

De acuerdo con el artículo 6 de los Estatutos, la finalidad de la fundación sirve a un interés general, pudiendo ser beneficiarios de la misma cualesquiera personas que resulten favorecidas por sus actividades, sin discriminación alguna. Nadie puede invocar derecho privilegiado para el disfrute de las actividades fundacionales, de acuerdo con los Estatutos del museo.

Los datos económicos se han realizado con la siguiente previsión de visitantes o usuarios de los servicios:

TIPO	2018 PREVISTO	2017
Visitantes presenciales	250.000	260.000
Visitas web Museo	450.000	300.000
Seguidores perfiles sociales (Facebook y Twitter)	100.000	110.000
Consultas a la web Arteder. Base de Datos de Arte Vasco	110.000	106.000
Consultas al catálogo absys webOPAC de Biblioteca	20.000	9.000
Becas de investigación	2	2
Becas para formación	8	8
Alumnos en prácticas	7	18

## 5. RECURSOS ECONÓMICOS

## 5.1. RECURSOS ECONÓMICOS PREVISTOS EMPLEAR EN LA ACTIVIDAD RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO. GASTOS RECURSOS DE FONDOS. INVERSIONES

RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO. GASTOS	2018	2017	VARIACIÓN	% VARIAC.	% S/TOTAL
Compras	284.000	297.450	-13.450	-5	3
Compras de aprovisionamientos	49.000	54.600	-5.600	-10	1
Gastos de investigación	24.000	26.400	-2.400	-9	
Arrendamientos	26.300	36.250	-9.950	-27	
Reparaciones y conservación	478.805	447.200	31.605	7	5
Profesionales independientes	6.340	1.000	5.340	534	
Transportes	14.850	11.220	3.630	32	
Primas de seguros	24.800	22.800	2.000	9	
Servicios bancarios y similares	18.100	10.000	8.100	81	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	414.890	382.750	32.140	8	5
Suministros	257.800	301.000	-43.200	-14	3
Comunicaciones	52.985	50.500	2.485	5	1
Prestación de servicios	1.860.855	1.271.700	589.155	46	20
Gastos diversos de personal	21.765	9.400	12.365	132	
Otros aprovisionamientos	3.000	3.600	-600	-17	
Exposiciones temporales	922.970	848.650	74.320	9	10
Cursos, conferencias, otros actos	124.500	40.000	84.500	211	1
Otros servicios	39.310	45.950	-6.640	-14	
Tributos	4.000	6.300	-2.300	-37	
Sueldos y salarios	2.704.000	2.557.000	147.000	6	30
Seguridad Social	692.800	647.880	44.920	7	8
Otros gastos sociales	38.000	37.250	750	2	
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	202.250	54.400	147.850	272	2
Gastos financieros	44.080	48.200	-4.120	-9	
Pérdidas del inmovilizado y gastos excepcionales	3.000	3.000			
Amortizaciones	792.600	780.500	12.100	2	9
<b>TOTAL</b>	<b>9.105.000</b>	<b>7.995.000</b>	<b>1.110.000</b>	<b>14</b>	

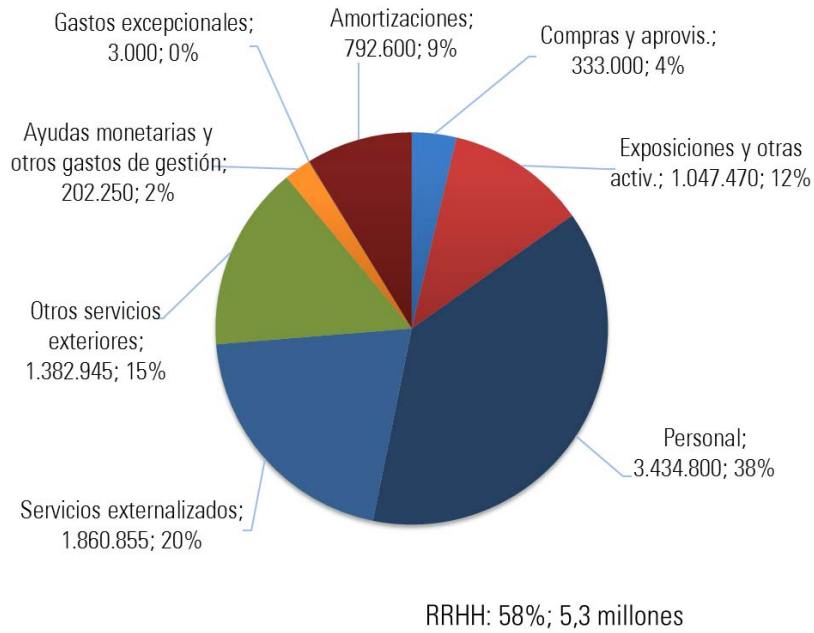
RECURSOS DE FONDOS. INVERSIONES	2018	2017	VARIACIÓN	% VARIAC.
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes del patrimonio museístico)	30.000	48.000	-18.000	-38
Adquisiciones de Bienes del patrimonio museístico	399.605	47.190	352.415	747
Cancelación deuda no comercial	390.000	300.000	90.000	30
	<b>819.605</b>	<b>395.190</b>	<b>424.415</b>	<b>107</b>

<b>TOTAL (GASTOS+INVERSIONES)</b>	<b>9.924.605</b>	<b>8.390.190</b>	<b>1.534.415</b>	<b>18</b>
-----------------------------------	------------------	------------------	------------------	-----------

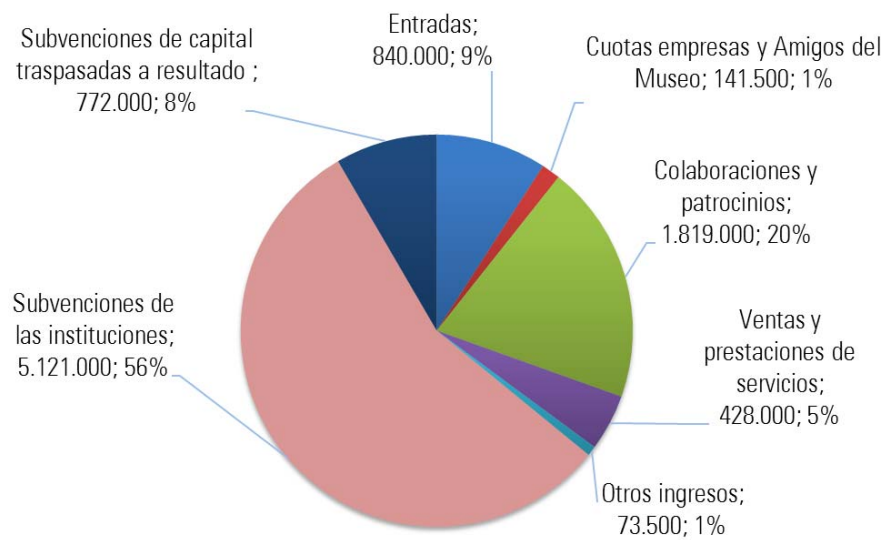
## 5.2. RECURSOS ECONÓMICOS PREVISTOS OBTENER POR LA ACTIVIDAD. RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO. INGRESOS OTROS RECURSOS

RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO. INGRESOS	2018	2017	VARIACIÓN	% VARIAC.	% S/TOTAL
<b>INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA ACTIVIDAD</b>	<b>7.831.500</b>	<b>6.491.000</b>	<b>1.340.500</b>	<b>21</b>	<b>86</b>
Entradas	840.000	752.000	88.000	12	9
Cuotas empresas y Amigos del Museo	141.500	130.000	11.500	9	2
Cuotas A. Museo traspasadas a subvenciones de capital	-90.000				
Colaboraciones, patrocinios, subvenciones, donaciones, etc. imputados a resultado del ejercicio	1.819.000	1.244.000	575.000	46	20
<b>Aportaciones Fundadores</b>	<b>5.121.000</b>	<b>4.365.000</b>	<b>756.000</b>	<b>17</b>	<b>56</b>
Diputación	1.707.000	1.455.000	252.000	17	19
Ayuntamiento	1.707.000	1.455.000	252.000	17	19
Gobierno Vasco	1.707.000	1.455.000	252.000	17	19
<b>VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>428.000</b>	<b>440.000</b>	<b>-12.000</b>	<b>-3</b>	<b>5</b>
Ventas Tienda	401.000	414.000	-13.000	-3	4
Ingresos Colecciones	2.000	5.200	-3.200	-62	
Ingresos por otras prestaciones de servicios	25.000	20.800	4.200	20	
			0		
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>70.500</b>	<b>134.000</b>	<b>-63.500</b>	<b>-47</b>	<b>1</b>
Ingresos por explotación Cafetería/Restaurante	35.900	96.118	-60.218	-63	
Otros ingresos	34.600	37.882	-3.282	-9	
			0		
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>					
<b>SUBVENCIONES TRASPASADAS A RESULTADO</b>	<b>772.000</b>	<b>761.000</b>	<b>11.000</b>	<b>1</b>	<b>8</b>
<b>INGRESOS EXCEPCIONALES</b>	<b>3.000</b>	<b>3.000</b>			
<b>TOTAL</b>	<b>9.105.000</b>	<b>7.829.000</b>	<b>1.276.000</b>	<b>16</b>	
<b>OTROS RECURSOS</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>VARIACIÓN</b>	<b>% VARIAC.</b>	
Otras deudas	826.291	964.500	-138.209	-14	
Deudas con entidades de crédito	765.000	300.000	465.000	155	
Reservas	301.928	166.000	135.928		
	<b>1.893.219</b>	<b>1.430.500</b>	<b>462.719</b>	<b>32</b>	

Gastos. Distribución porcentual



Ingresos. Distribución porcentual



## 5.3. PRINCIPALES PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE FUNCIONAMIENTO

### 5.3.1. GASTOS

#### Compras (284.000 €)

Bajo este epígrafe se agrupan, principalmente, los consumos de productos de venta en la Tienda. Del total previsto, 125.670 € es la estimación del consumo de ediciones propias a lo largo del ejercicio y la diferencia (158.330 €) corresponde al resto de productos que se ofertan (fondo editorial, pósteres, carteles y una gran variedad de artículos de papelería, complementos, textiles y otros artículos de regalo).

En 2018 se editarán cuatro nuevas publicaciones de las siguientes exposiciones: *Goya y la corte ilustrada, 110 Obras Maestras, ABC Museoaren alfabetoa y Después del 68. Arte y prácticas artísticas en el País Vasco 1968-2018*. Además, se editará el volumen I de la obra denominada *HISTORIA DEL ARTE VASCO*, proyecto patrocinado por Metro Bilbao.

La estimación se ha realizado en base a la cifra de ventas prevista alcanzar en relación con el número de visitantes y, además, se han tenido en cuenta las correcciones valorativas de aquellos productos cuyo valor neto realizable es inferior al precio de adquisición o costo de producción.

#### Compras de aprovisionamientos (49.000 €)

El importe registrado corresponde a material de oficina y de embalaje (29.000 €), ediciones de los folletos de información del museo (10.000 €), y material didáctico para el departamento de educación (10.000 €).

Todos estos conceptos se registran en este epígrafe debido a la regularización de existencias al cierre del ejercicio y bajaran con respecto al año anterior un 10% (-5.600 €) debido al menor gasto en material de oficina derivado del nuevo acuerdo con otro suministrador.

#### Gastos de investigación (24.000 €)

Se dará continuidad al programa de investigación Becas BBK-Museo que tiene como objeto desarrollar estudios e investigaciones sobre artistas vascos y otros temas de interés para el conocimiento del arte vasco.

Están previstas dos nuevas becas. Las becas cuentan con una asignación de 1.000 € mensuales, por lo que el importe anual de este programa asciende a 24.000 €. Tienen una duración inicial de un año, prorrogable por otro año; motivo por el cual no se contemplan los gastos de una nueva convocatoria (-2.400 €), por lo que la variación interanual es negativa (-9 %).

#### Arrendamientos (26.300 €)

En este epígrafe se registra el coste del alquiler de las audioguías para la colección permanente que asciende a 9.840€, gasto que muestra un importante descenso (-10.760 €; -52%) con respecto al ejercicio anterior por el nuevo acuerdo alcanzado con el proveedor de este servicio. Se incluyen otros arrendamientos de locales destinados a almacenamiento de materiales 12.000 € y otros diversos por 4.460 €, cifra que registra un aumento de 800 €, por lo que la variación es del -27% (-9.950 €).

#### Reparaciones y Conservación (478.805 €)

Las partidas más relevantes corresponden a la limpieza del edificio (208.000 €) y a los mantenimientos del edificio y conservación de los sistemas de iluminación y climatización (145.565 €). El resto se detalla a continuación: 24.000 € los gastos de conservación y restauración de la Colección; 14.810 € el mantenimiento de los sistemas de seguridad; 38.865 € el mantenimiento del software y 30.300 € el correspondiente al hardware de los distintos departamentos; 10.000 € para la actualización de contenidos de la web y 2.000 €



para pequeñas reparaciones de medios audiovisuales. Adicionalmente, se destinarán 5.265 € al departamento de Colecciones para el montaje e instalación de determinadas obras y otros gastos adicionales.

Con respecto al ejercicio anterior se refleja un aumento de 31.605 € (+7%) debido, principalmente, al incremento previsto de los gastos de mantenimiento del edificio y los distintos sistemas de climatización.

#### Profesionales independientes (6.340 €)

Se contemplan los gastos de notaría en los que incurrimos todos los años (2.340 €) y, además, los honorarios por la asistencia de un letrado a las reuniones del Patronato y Comité Ejecutivo (4.000 €), por el cambio de secretario de ambos órganos de gestión, por lo que esta partida muestra una variación de 5.340 € (534%) con respecto al año anterior

#### Transportes (14.850 €)

Se incluyen en este capítulo los gastos de transporte generados por el movimiento de diversos materiales al almacén externo del museo por importe de 7.850 € y el movimiento de diversas obras de arte por 7.000 €. Los transportes derivados de las exposiciones temporales se imputan al costo de cada exposición.

Esta partida refleja un aumento del 32% (3.630 €) por los diversos traslados previstos con motivo de las obras de reforma que tendrán lugar a lo largo del año.

#### Primas de seguros (24.800 €)

Engloban este epígrafe: la prima de seguro de incendio del edificio (15.000 €), las pólizas de responsabilidad civil (7.000 €), las pólizas necesarias para cubrir diversos movimientos de obras de arte (2.600 €) y el seguro obligatorio para los becarios de los programas de formación (200 €); gastos que aumentan en un 9% (2.000 €).

Los seguros de las obras de arte que forman parte de las exposiciones se cargan al costo de cada exposición.

#### Servicios bancarios y similares (18.100 €)

La mayor parte de los gastos bancarios corresponde a los derivados de la utilización de tarjeta de crédito por parte de los visitantes y clientes de la tienda y a otros gastos del departamento financiero. El uso de la tarjeta y las comisiones bancarias han aumentado en el año en curso, por lo que se contempla un incremento de 8.100 € (81%)

#### Publicidad, propaganda y relaciones públicas (414.890 €)

Del importe consignado, la cantidad más relevante corresponde a Marketing que, gracias a los acuerdos alcanzados con los patronos (El Correo, Deia, EITB) cuenta con 252.300 € en concepto de patrocinio publicitario para publicidad en los propios medios. A esta cantidad se sumarán otros 60.000 € de Cadena Ser que en 2018 pasará también a formar parte del Patronato, por lo que la partida de este epígrafe muestra un aumento del 8%.

La diferencia (102.590 €) es el importe que se destinará a cubrir los gastos de imagen y diseño, señalética, rotulaciones, edición del Kronika, campañas de publicidad en agencias o en revistas especializadas y los gastos correspondientes a las ediciones de los programas y folletos destinados a promocionar las actividades.

#### Suministros (257.800 €)

El suministro de energía eléctrica y gas asciende a 247.800 €, cifra muy por debajo a las registradas el año pasado (-37.200 €; -13%) de acuerdo con el nuevo contrato firmado con la empresa a la que le ha sido adjudicado el suministro tras la nueva licitación. El gasto en agua previsto es de 10.000€, mostrando igualmente un importante descenso (-6.000 €; -38%) por un mayor control del consumo.

#### Comunicaciones (52.985 €)

Los gastos estimados de teléfono son de 18.000 €, mensajería 6.585 € y envíos por correo 28.400 €. Esta partida muestra un aumento de 2.485 € (5%) debido al gasto previsto de distribución de las ediciones entre otros museos, bibliotecas, empresas colaboradoras, medios de comunicación, etc.

#### Prestación de servicios (1.860.855 €)

Dentro de este epígrafe se agrupan todos los servicios prestados por personal ajeno al museo cuya contratación se realiza a través de empresas externas. Así, la seguridad del edificio, la limpieza, los auxiliares de salas, personal de atención al público en tienda y taquilla, los servicios de recepción, traducción y asesoramiento, etcétera se llevan un 20% del presupuesto, siendo la segunda partida más relevante después de los gastos de personal de la plantilla. El detalle se facilita por áreas de actividad (véase epígrafe 6).

Este epígrafe muestra un importantísimo incremento con respecto al año 2017 (589.000 €, 46%) debido al mayor costo del servicio externalizado de auxiliares de atención al visitante derivado del acuerdo institucional alcanzado con este personal tras la huelga del año 2016. El mayor gasto sobre el precio base de la licitación anterior asciende a 460.000 € al que hay que sumar el costo de los servicios adicionales estimados por los refuerzos y aperturas extraordinarias previstas durante algunas exposiciones temporales estimado en 51.434 €.

La diferencia (77.566 €) es el aumento previsto por otros servicios externalizados de seguridad, informática, laborales, redes sociales, además de nuevos servicios previstos contratar para cubrir las necesidades de recursos humanos de distintas áreas.

#### Gastos diversos de personal (21.765 €)

De la cantidad consignada, 12.000 € son para gastos de viajes de Dirección y 9.765 € para asistencia a congresos o seminarios de distintas áreas del museo; cifra que experimenta un aumento del 132% (12.365 €) con respecto al año anterior.

#### Otros aprovisionamientos (3.000 €)

Registro de los gastos poco relevantes efectuados por los diferentes departamentos del museo necesarios para el desarrollo de sus funciones. Corresponden generalmente a elementos de inmovilizado que por criterio contable no se registran como tales.

#### Exposiciones temporales (922.970 €)

Se agrupan en esta cuenta la totalidad de los gastos previstos para la organización de las exposiciones temporales que se exhibirán a lo largo del año, incluyendo los gastos de producción, montaje, transportes, seguros, invitaciones, folletos, diseño, señalética, banderolas, etc.

Esta partida asciende el 9% con respecto al ejercicio anterior (74.320 €) y depende en gran medida de los convenios de colaboración o acuerdos de patrocinio alcanzados con patronos u otras entidades privadas. Dentro de este epígrafe destacan los mecenazgos de: BBK Fundazioa que permitirá la organización de tres importantes muestras (*Eduardo Arroyo. Le retour des croisades*, *110 Obras Maestras*, *ABC Museoaren alfabetoa*); Fundación Banco Santander que financiará el programa La Obra Invitada; Petronor que con motivo de la conmemoración de su 50 aniversario realizará una importante aportación para la organización de exposición *Después del 68. Arte y prácticas artísticas en el País Vasco 1968-1918*, que tendrá lugar entre los meses de noviembre de 2018 – abril 2019; Fundación BBVA, que además de las Becas Multiverso patrocinará la muestra *Jardín infinito* y Fundación Bancaria La Caixa y el Museo Nacional del Prado, gracias a cuya colaboración se realizará la muestra de *Goya y la corte ilustrada*.

El programa se recoge en el epígrafe 6.2. Área de Actividades y pretende contribuir a la imagen de excelencia del museo.

#### Cursos, conferencias, talleres, otras actividades (124.500 €)

La cifra destinada a estas actividades refleja un importante aumento de 84.500 € (211%) derivado de los acuerdos alcanzados con patronos y otras entidades privadas.

Para la organización de conferencias se ha asignado la cantidad de 21.000 €, de los cuales 15.000 € irán destinados al ciclo de conferencias organizado en colaboración con la Fundación de Amigos del Museo del Prado, patrocinado por BBK Fundazioa, 6.000 € a completar el programa La Obra Invitada, patrocinado por Fundación Banco Santander y otras conferencias que se realizarán a lo largo del año.

El departamento de educación dispondrá de 24.000 € para la realización de los programas destinados a familias (Plan Gaztedi) y otros talleres, que igualmente cuentan con el patrocinio de BBK Fundazioa.

Además, se destinarán 15.000 € a la organización del curso de verano que será patrocinado por la Fundación Gondra Barandiarán; 20.000 € a otros cursos o ciclos, y otros 2.000 para talleres destinados a los Amigos del Museo.

En 2018 se editará un nuevo volumen del proyecto editorial patrocinado por Metro Bilbao *HISTORIA DEL ARTE VASCO* cuyos autores serán Javier Novo y Mikel Lertxundi, cuyo presupuesto se divide en dos partidas, una consignada en este epígrafe por importe de 42.500 €; ya que el proyecto tiene principalmente por objeto su difusión gratuita, y otra partida registrada dentro de los consumos de ediciones del museo destinadas a la venta en la tienda del museo. Esta publicación dará continuidad a un ambicioso proyecto editorial que tiene por objeto cubrir el vacío historiográfico existente sobre el tema desde 1930 hasta la actualidad. En diciembre de 2017 se presentará la primera edición escrita por el director anterior del museo, don Javier Viar y, finalmente, en 2019 aparecerá la tercera y última publicación a cargo de Miriam Alzuri y Pilar Mur.

#### Otros servicios (39.310 €)

La cantidad consignada corresponde a suscripciones a revistas y otras adscripciones, además de pequeños gastos que se distribuyen entre todos los departamentos y que no tienen una cuenta específica en el plan contable. Respecto al presupuesto del año anterior muestran un descenso del 14% (-6.640 €).

#### Tributos (4.000 €)

La fundación tiene concedidas las exenciones en el Impuesto de Actividades Económicas, en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles y en el Impuesto sobre Sociedades previstas en los art. 8 y 17 de la N.F. 1/2004, de 24 de febrero, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo. No obstante, presenta la correspondiente declaración del Impuesto sobre Sociedades.

En cuanto al IVA, se renunció al reconocimiento de entidad de carácter social y, por lo tanto, a la exención en el IVA de la que veníamos disfrutando, con efecto 1 de febrero de 2007, procediendo desde esa fecha a repercutir IVA en todos los servicios prestados y, en consecuencia, a poder deducir el IVA de la mayor parte de los gastos.

La cantidad que aparece en esta partida corresponde a la tasa de alcantarillado que hay que abonar anualmente al Ayuntamiento de Bilbao en la liquidación del IBI y que ha bajado un 37% (-2.300 €) con respecto a las cifras de años anteriores.

#### Personal –Sueldos, Seguridad Social y otros gastos sociales– (3.434.800 €)

Se ha realizado un estudio pormenorizado del costo de los trabajadores fijos y temporales, cuyos importes y variaciones con respecto al presupuesto anterior se detallan en el siguiente cuadro:

GASTOS DE PERSONAL	2018	2017	VARIACIÓN	% VARIAC.
Salarios	2.704.000	2.557.000	147.000	6%
S. Social plantilla	690.000	645.000	45.000	7%
S. Social becarios	2.800	2.880	-80	-3%
Seguro vida	21.000	21.000	0	0%
Otros gastos sociales	10.000	8.250	1.750	21%
Formación profesional continua	7.000	8.000	-1.000	-13%
<b>TOTAL</b>	<b>3.434.800</b>	<b>3.242.130</b>	<b>192.670</b>	<b>6%</b>

Respecto a los salarios de la plantilla, en 2018 se ha contemplado un aumento del 2 % de acuerdo con lo establecido en el convenio firmado, además de los devengos correspondientes al complemento de antigüedad y el coste de la contratación de un nuevo supervisor de seguridad realizada con fecha 3 de julio de 2017, no prevista en los presupuestos del año anterior.

Los gastos sociales incluyen: el seguro de vida de los trabajadores; otras percepciones que se abonan a los trabajadores en cumplimiento de las disposiciones aprobadas en convenio, como los derechos lingüísticos; el servicio de prevención de riesgos laborales; y el programa de formación continuada de todo el personal, importe subvencionado por la Fundación Tripartita.

Al ser la partida más relevante del presupuesto, se presentan los datos comparados con los del ejercicio anterior, desglosando los gastos por departamentos y la distribución de la plantilla (epígrafes 7.3 y 7.4.) y, además, se facilita el detalle del total de los recursos humanos empleados en la actividad (epígrafes 7.1 y 7.2)

#### Ayudas monetarias y otros gastos de gestión (202.250 €)

Se registran en este epígrafe las aportaciones que se realizan para el programa de becas, que cuenta con tres líneas importantes de colaboración:

- Becas Fundación Gondra Barandiarán-Museo: se conceden siete becas, durante un periodo de nueve meses (prorrogable por un mes) con una aportación mensual de 500 € mensuales brutos, que anualmente asciende a 34.000 €.
- Beca Iberdrola-Museo de Bellas Artes de Bilbao: una beca, durante un periodo de 10 meses, con una aportación de 1.500 € mensuales brutos, que anualmente asciende a 15.000 €.
- Becas Multiverso-Museo: la Fundación BBVA contribuirá con una aportación de 300.000 € para patrocinar la concesión de diez becas a la creación artística y videoarte, con una aportación de 30.000 € anuales cada una de ellas, cuyo periodo de disfrute es de septiembre 2018 a septiembre 2019. En 2018 está previsto el primer pago por el 50% del importe total (150.000 €).

Además, están previstos 500 € para las becas que se vienen otorgando todos los años para cubrir los gastos de inscripción al ciclo de conferencias que se organiza en colaboración con la Fundación de Amigos del Museo del Prado y que está patrocinado por BBK; 1.000 € a otras ayudas que se vienen realizando de forma regular todos los años (DYA); 1.500 € es la estimación de gastos en los que suelen incurrir todos los años algunos de los miembros de la Comisión Asesora Artística cuando el director les convoca a las reuniones; y 250 € para pequeños gastos de gestión corriente que surgen todos los años.

#### Gastos financieros (44.080 €)

La cantidad contemplada corresponde a las cargas financieras de los siguientes préstamos vigentes:

Póliza 357 (Sección A) con el BBVA: suscrita en junio de 2012 por importe de 2.100.000 € y una duración de 7 años, para la financiación del programa de Adquisiciones de Obras de Arte. Los intereses devengados a 31 de diciembre de 2018 ascenderán a 21.185 €, fecha de vencimiento de la misma en la que quedará totalmente amortizado el préstamo. El programa cuenta con la colaboración de la Fundación BBVA que ha aportado en tres

años (2012- 2014) el importe equivalente a la totalidad de los gastos financieros del préstamo. El principal será amortizado mediante las subvenciones comprometidas por las instituciones durante el periodo de vigencia del mismo (véase epígrafe 8.3).

Póliza 852696410 con KUTXABANK: suscrita en julio de 2017 por importe de 900.000 € y una duración de 10 años, para la financiación de la obra de Luis Paret y Alcazar titulada *Vista de Bermeo*, recientemente adquirida. Los intereses devengados a 31 de diciembre de 2018 ascenderán a 22.895 €. En este caso, el principal, también destinado al Programa de Adquisiciones, será amortizado mediante las cuotas de los Amigos del Museo y BBK Fundazioa, aportará en el año en curso la cifra equivalente al total de cargas financieras del prestamos durante su periodo de vigencia.

#### Gastos excepcionales (3.000 €)

Se ha asignado una pequeña cantidad para gastos excepcionales que se producen cada año debido a roturas de cristales que es a su vez consignada como ingreso extraordinario debido a la cobertura del seguro.

#### Amortizaciones (792.600 €)

Las dotaciones para amortizaciones correspondientes a inversiones que han sido financiadas mediante subvenciones de las instituciones públicas ascenderán a 772.908 €, importe que se imputará simultáneamente como ingreso abonando a la cuenta de *subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio*, de acuerdo con las normas de registro y valoración de aplicación obligatoria, no afectando al resultado del ejercicio.

Se suman a esta partida 19.692 € de amortizaciones de elementos que han sido financiados por los recursos propios de la fundación.

### 5.3.2. INGRESOS

#### Entradas (840.000 €)

Las tarifas, que en 2017 se actualizaron, se mantendrán iguales en 2018. Como novedad del ejercicio en curso cabe destacar el cambio en la jornada de gratuidad del museo que ha quedado establecida de 18:00 a 20:00 horas todos los días de apertura y, además, el cobro durante este horario de gratuidad para acceder a determinadas exposiciones temporales.

Los ingresos previstos se han estimado esperando alcanzar la cifra de 250.000 visitantes y el cobro durante la jornada de gratuidad para acceder a visitar la exposición *Goya y la corte ilustrada* que tendrá lugar de febrero a mayo de 2018; por lo que los ingresos por este concepto registran un incremento del 12% con respecto al presupuesto anterior. Cabe destacar que las obras de reforma previstas realizar a lo largo de 2018 conllevarán el cierre de determinadas salas del edificio antiguo durante 3/4 meses (mayo-agosto) y el cierre de todo el museo durante un mes (septiembre).

#### Cuotas empresas y Amigos del Museo (141.500 €)

Se seguirá trabajando en la incorporación de nuevas adscripciones al servicio de Miembros Corporativos y Amigos del Museo. De la cantidad indicada, 32.440 € corresponden a cuotas de empresas y 109.060 € a cuotas de amigos individuales. De esta cantidad 90.000 € se traspasaran al cierre del ejercicio a subvenciones de capital, ya que se destinarán a la amortización del principal del préstamo solicitado para la financiación de la reciente adquisición de la obra de Luis Paret y Alcazar titulada *Vista de Bermeo*, para cuyo pago contamos con un préstamo a 10 años de Kutxabank y con la colaboración de BBK Fundazioa que aportará una cantidad equivalente a las cargas financieras durante el periodo de vigencia del mismo.

#### Colaboraciones, patrocinios, subvenciones, donaciones, etc. imputados al resultado de ejercicio (1.819.000 €)

De trascendental importancia son los ingresos previstos por colaboraciones y patrocinios que reflejan un importantísimo aumento de 575.000 € (46%) con respecto a 2017, derivado de los nuevos acuerdos con entidades privadas que han pasado a formar parte del Patronato durante el año en curso y los previstos firmar a lo largo de 2018. De la cantidad prevista, 1.758.240 € serán aportaciones de los Patronos, 52.760 € por otras colaboraciones habituales privadas y 8.000 € corresponden a las subvenciones previstas de la Fundación Tripartita para formación.

#### Subvenciones (5.121.000 €)

Las subvenciones de las instituciones fundadoras registran también un importante aumento del 17% (756.000 €) que será necesario para hacer frente a los compromisos institucionales alcanzados con el personal auxiliar de atención al visitante, actualmente contratado con la empresa de servicios Manpower, que supondrán 460.000€ más sobre el precio base de la licitación anterior; así como a la subida del 2% aprobada por Convenio para el personal del museo, la contratación del supervisor de seguridad y el aumento que experimentarán el resto de servicios necesarios para llevar a término el programa de actividades del año 2018.

#### Ventas y otros ingresos ordinarios (428.000 €)

Por facturación en la tienda se ha previsto alcanzar la cifra de 401.000 €, teniendo en cuenta el ratio de ventas por visitante así como el autoconsumo.

Por ingresos del departamento de Colecciones derivados del alquiler de diapositivas, imágenes digitales y derechos se prevé alcanzar 2.000 € y por otras prestaciones de servicios 25.000 €.

Estos ingresos muestran un descenso de 12.000 € (-3%) con respecto a los presupuestos del año anterior debido al cierre del museo durante el mes de septiembre.

#### Otros ingresos (70.500 €)

Agrupamos bajo este concepto los ingresos obtenidos por el arrendamiento de la cafetería estimados en 35.900 € y otros ingresos que se producen por los arrendamientos de espacios y los servicios contratados para la organización de eventos previstos en 34.600 €.

Esta cifra desciende en 70.500 € (-47%) debido principalmente a que está pendiente de determinar la utilización que se dará al espacio destinado durante años al restaurante, que permanece cerrado desde inicios del año 2006, tras el fallecimiento del chef que lo gestionaba.

#### Subvenciones de capital traspasadas a resultado del ejercicio (772.000 €)

Estimación de los importes traspasados a resultado del ejercicio, en la misma proporción a la depreciación experimentada por los activos financiados mediante subvenciones de capital recibidas, principalmente, de las instituciones fundadoras.

#### Ingresos excepcionales (3.000 €)

Coincide con la misma cantidad que ha sido consignada como gastos excepcionales y corresponde al ingreso por parte de las compañías de seguros de la cobertura por roturas de cristales y otras incidencias que se producen casi todos los años.

## 5.4. DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO POR ÁREAS

GASTOS	2018	2017	VARIACIÓN	% VARIC.
<b>DIRECCIÓN GENERAL</b>	<b>355.165</b>	<b>293.125</b>	<b>62.040</b>	<b>21</b>
Dirección y Coordinación	355.165	293.125	62.040	21
<b>ÁREA DE ACTIVIDADES</b>	<b>2.858.780</b>	<b>2.463.390</b>	<b>395.390</b>	<b>16</b>
Subdirección				
Colecciones	395.520	345.290	50.230	15
Conservación y Restauración	347.195	332.425	14.770	4
Exposiciones	1.392.735	1.078.110	314.625	29
Educación y Acción Cultural	318.525	315.135	3.390	1
Audiovisuales	56.890	57.335	-445	-1
Biblioteca	226.280	215.810	10.470	5
Archivo	121.635	119.285	2.350	2
<b>ÁREA DE COMUNICACIÓN</b>	<b>1.494.000</b>	<b>1.209.185</b>	<b>284.815</b>	<b>24</b>
Subdirección	92.920	89.135	3.785	4
Comunicación	216.845	159.750	57.095	36
Marketing	839.830	710.225	129.605	18
Publicaciones	344.405	250.075	94.330	38
<b>ÁREA DE SERVICIOS GENERALES Y RRHH</b>	<b>2.858.410</b>	<b>2.506.020</b>	<b>352.390</b>	<b>14</b>
Subdirección	296.860	288.295	8.565	3
Seguridad	1.325.085	995.920	329.165	33
Servicios Internos	774.870	749.240	25.630	3
Iluminación y Sistemas	461.595	472.565	-10.970	-2
<b>ÁREA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b>	<b>1.154.130</b>	<b>1.135.230</b>	<b>18.900</b>	<b>2</b>
Subdirección	1.154.130	1.135.230	18.900	2
<b>SERVICIOS COMERCIALES</b>	<b>384.515</b>	<b>388.050</b>	<b>-3.535</b>	<b>-1</b>
Tienda	381.255	384.950	-3.695	-1
Cafetería y Restaurante	3.260	3.100	160	5
<b>TOTAL</b>	<b>9.105.000</b>	<b>7.995.000</b>	<b>1.110.000</b>	<b>14</b>

6.

## ACTIVIDADES POR ÁREAS Y DEPARTAMENTOS



## 6.1. DIRECCIÓN GENERAL

Tal y como se recoge en el artículo 24 de los Estatutos de la Fundación al director le corresponde la gestión ordinaria de ésta, para lo cual, entre otras, realiza las siguientes funciones:

- La jefatura superior y directa de todo el personal y servicios de la fundación.
- Proponer el plan de actuaciones y el presupuesto plurianual y anual de la fundación.
- Proponer el programa artístico para la fundación.
- Preparar y proponer la materia de reglamentación de servicios generales y especiales, así como cumplir y hacer cumplir la aprobada y las disposiciones de carácter general y local vigentes respecto al objeto social.
- Estudiar y proponer las ampliaciones, reformas e innovaciones que considere convenientes y necesarias en los servicios e instalaciones, así como las obras de conservación, entretenimiento, reposición y la adquisición de fondos.
- Expedir la documentación y cuidar de que se lleven los registros y estadísticas de operaciones y servicios realizados y certificar todo lo relativo a los servicios encomendados a la fundación.
- Practicar aquellas actividades de gestión, estudio e iniciativa de propuestas encaminadas a conseguir una normal y buena explotación de la fundación en su aspecto económico.
- Preparar, recoger y ordenar todos los asuntos y documentos que hayan de ser sometidos a estudio, conocimiento, despacho y aprobación del Comité Ejecutivo y Presidente.
- Asistir con voz, pero sin voto, a las sesiones y reuniones del Patronato, Comité Ejecutivo y presidir la Comisión Asesora.
- Preparar, tramitar y cuidar de la ejecución de los acuerdos y resoluciones adoptados por el Patronato y el Comité Ejecutivo.
- Elevar al Comité Ejecutivo, al término de cada ejercicio, la Memoria comprensiva del desarrollo de su gestión y redactar la que el Comité Ejecutivo ha de elevar al Patronato.
- Expedir órdenes de pago, realizar cobros y aprobar contratos.
- Representar a la Sociedad en el otorgamiento de contratos y en el ejercicio de las acciones que a aquélla correspondan tanto en juicio como fuera de él.
- Y cuantas otras se consideren adecuadas.

### Recursos económicos del área 2018

DIRECCIÓN GENERAL	2018	2017	VARIACIÓN	% VARIAC.
Profesionales independientes	4.000		4.000	
Primas de seguros	3.500	3.100	400	13
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	7.000	5.300	1.700	32
Prestación de servicios	11.270	11.100	170	2
Gastos diversos de personal	15.120	6.000	9.120	152
Otros gastos	5.150	4.650	500	11
Sueldos y salarios	264.150	224.835	39.315	17
Seguridad Social	43.475	35.640	7.835	22
Compensación gastos, ayudas monetarias	1.500	2.500	-1.000	-40
<b>TOTAL</b>	<b>355.165</b>	<b>293.125</b>	<b>62.040</b>	<b>21</b>

### Recursos humanos del área 2018

DIRECCIÓN GENERAL	N.º PERSONAS	PLANTILLA MEDIA	N.º HORAS/AÑO
Personal asalariado	3	3,00	1.588
Personal contratado por ETT			
Personal con contrato de servicios			
Becarios			
Personal en Prácticas			
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>3,00</b>	

## 6.2. ÁREA DE ACTIVIDADES

La dirección de los diferentes departamentos de esta subdirección está asumida directamente por el director, que cuenta para ello con el apoyo de una coordinadora. El objetivo del área es llevar a cabo las actuaciones necesarias que permitan cumplir con la misión intrínseca y primordial del mantenimiento de la colección y del desarrollo de actividades artísticas del museo.

### Recursos económicos del área 2018

ÁREA DE ACTIVIDADES	2018	2017	VARIACIÓN	% Variac.
Aprovisionamientos	10.000	12.000	-2.000	-17
Gastos de investigación	24.000	26.400	-2.400	-9
Reparaciones y conservación	49.900	47.650	2.250	5
Transportes	7.000	7.000		
Primas de seguros	2.600	1.500	1.100	73
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	700	4.350	-3.650	-84
Prestación de servicios	294.230	197.710	96.520	49
Gastos diversos de personal	3.295	1.700	1.595	
Otros aprovisionamientos	600	600		
Gastos de exposiciones	910.085	847.580	62.505	7
Cursos, conferencias y otros actos	59.000	20.000	39.000	195
Otros gastos	21.900	25.700	-3.800	-15
Sueldos y salarios	1.025.640	979.755	45.885	5
Seguridad Social	260.830	246.445	14.385	6
Ayudas monetarias (Becas: Gondra, Iberdrola y Multiverso)	189.000	45.000	7.000	16
<b>TOTAL</b>	<b>2.858.780</b>	<b>2.463.390</b>	<b>258.390</b>	<b>10</b>

### Recursos humanos del área 2018

ÁREA DE ACTIVIDADES	N.º PERSONAS	PLANTILLA MEDIA	N.º HORAS/AÑO
Personal asalariado	22	19,61	1.588
Personal contratado por ETT			
Personal con contrato de servicios	4	1,07	
Becarios	6	3,35	1.588
Personal en prácticas	10	0,98	1.588
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>25,01</b>	

## A. COLECCIONES

### Objetivos

Configurar, delimitar y gestionar diariamente de una manera ágil y eficaz la totalidad de su fondo artístico.

Puesta en valor de las obras que conforman la colección del museo.

Máxima accesibilidad y cercanía para el ciudadano, profesionales e instituciones de toda la colección y del material, información y proyectos relacionados con ella.

Facilitar una primera experiencia en el ámbito laboral que permita a los recién titulados poner en práctica los conocimientos adquiridos en la carrera y facilitar así su inserción laboral, implicándoles de manera progresiva en el desarrollo de proyectos e investigaciones del departamento.

## Funciones

- Control del fondo artístico empleando diferentes sistemas informáticos –base de datos EMSIME–, así como las metodologías de registro más indicadas. Revisión y actualización continua del fondo artístico y de los sistemas y herramientas de gestión.
- Realización de material fotográfico en formato digital de alta calidad, tanto de la obra íntegra, como de algunos elementos determinados que la conforman –firmas, inscripciones, traseras, marcos...–.
- Ofrecer el mayor y mejor servicio tanto a nivel interno –relaciones con otros departamentos del museo o con otros museos o instituciones–, como a nivel externo –visitantes, profesionales, investigadores...–.
- Desarrollo y coordinación de programas de colaboración que tengan como objetivo principal complementar la colección mediante préstamos o comodatos de singulares obras de arte.

## Líneas de actuación 2018

### a) Gestión del fondo artístico

Registro, inventariado, catalogación, documentación y fotografiado, entre otros, de todos los movimientos de las obras que conforman la colección del museo, además de los depósitos temporales.

Coordinación de todos los préstamos externos de las obras de la colección.

Acompañamiento y supervisión física de las piezas (correos) durante el desmontaje de un préstamo externo.

Estudio de las nuevas incorporaciones –bien compra, donación/legado o comodato–, desde el transporte, seguro, fotografiado, etc. hasta las investigaciones previas que pudieran ser determinantes de cara a la posible incorporación a la colección.

Formalización de los contratos de donaciones/legados y comodatos, aprobados por el Comité Ejecutivo.

Realización de proyectos de la colección para su materialización de exposiciones tanto en el Museo como para préstamos externos.

Apoyo y coordinación de las tareas programadas por otros departamentos del museo o de los proyectos previstos desde instituciones externas.

Actualización de la información de las obras que se encuentran disponibles al público. Revisado y realización de nuevo material concerniente a las cartelas de la colección (en soporte pvc, madera y viniladas), las audioguías, así como revisión de la información y las imágenes que se suministran en plataformas digitales como Google Artproject, EMSIME o impresión a la carta.

Desarrollo de EMSIME, creación de tesauro y desarrollo de la Web semántica, geolocalización... implementando lugares y personajes representados.

Desarrollo de la base de imágenes a partir de la base de datos "SIM". Un sistema que permita además mantener la información de las obras en inglés.

Gestión y optimización ante la cada vez mayor limitación física y el progresivo aumento de la colección y de su movimiento, de los sistemas de seguridad y mantenimiento apropiados, tanto en las salas de exposición como en los distintos almacenes que albergan la colección.

### b) Investigación

Coordinación interna con otros departamentos del museo (Archivo, Conservación y Restauración, Biblioteca,...) para el desarrollo de la investigación. Asimismo, se realizan una gran cantidad de consultas externas, gestiones y trabajo de campo para el desarrollo específico de dicha investigación.

### c) Formación

Este departamento acogerá este año a dos becarios del programa Becas Gondra Barandiarán-Museo.

Además, habitualmente acoge a alumnos en prácticas que proceden de distintas universidades.

### Recursos económicos 2018

Colecciones	2018	2017	VARIACIÓN	% Variac.
Investigación de la colección				
Reparaciones y conservación	5.265	5.000	265	
Transportes	7.000	7.000		
Primas de seguros	2.600	1.500	1.100	73
Edición del Boletín	160	150	10	
Prestación de servicios	600	2.600	-2.000	-77
Gastos diversos de personal	450	500	-50	
Gastos de exposiciones		15.650	-15.650	-100
Otros gastos	14.000	15.500	-1.500	-10
Sueldos y salarios	248.740	224.935	23.805	11
Seguridad Social	70.935	62.455	8.480	14
Ayudas monetarias (Becas Gondra Barandiarán)	5.000	10.000	-5.000	
<b>TOTAL</b>	<b>354.750</b>	<b>345.290</b>	<b>9.460</b>	<b>3</b>

### Recursos humanos 2018

Colecciones	N.º Personas	Plantilla Media	N.º horas/año
Personal asalariado	7	5,50	1.588
Personal contratado por ETT			
Personal con contrato de servicios			
Becarios	1	0,53	1.588
Personal en prácticas	2	0,15	1.588
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>6,18</b>	

## B. CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

### Objetivos

Conservar y restaurar la colección del museo para asegurar su correcta exhibición y facilitar su investigación.

Garantizar la conservación de todas aquellas obras de arte que de forma temporal se alberguen en nuestras instalaciones.

Completar la formación de profesionales cualificados en conservación y restauración de obras de arte.

### Funciones

- Mantener un nivel óptimo en el estado de conservación de la colección que permita su correcta exhibición, estudio y divulgación.
- La intervención sobre las obras de arte para preservar su integridad bien sea por nueva incorporación a la colección, disponibilidad para exposiciones o necesidades de investigación.
- El estudio pormenorizado de la colección mediante análisis y pruebas especiales para diseñar propuestas idóneas de intervención. Una vez evaluadas las necesidades de la colección, se programan las intervenciones

atendiendo por áreas: arte antiguo, moderno, contemporáneo y papel. Los tratamientos responden a la singularidad técnica y material de cada obra.

- Supervisión de la correcta manipulación, instalación y almacenaje de cada obra, tanto de la colección del museo como las procedentes de otras instituciones o colecciones.
- Supervisión de préstamos de obras de la colección del museo a otras instituciones para su participación en exposiciones temporales. La gestión comienza con la emisión de un informe de conservación de la obra a prestar. En líneas generales las actuaciones de este apartado son las siguientes:
  - Evaluación de las condiciones del espacio expositivo (ambientales, seguridad, etc.) de las instituciones en las que se expondrán las obras.
  - Supervisión de los embalajes, medios de transporte y manipulaciones requeridas para su traslado.
  - Acompañamiento de las obras hasta su destino y supervisión del desembalaje y montaje por parte de los técnicos del museo, en calidad de correo.
- Control del estado de conservación de las obras prestadas por otras instituciones y que están en depósito temporal para formar parte de una exposición temporal, dentro del programa La Obra Invitada o en las dependencias del museo por cualquier otro motivo. Se evalúa su estado de conservación y se emite el correspondiente informe, que sirve, a su vez, para el control del estado de cada obra durante su estancia en el museo y a la salida de éste.
- Revisión y control semanal del estado de conservación de la colección permanente: limpieza superficial de las obras. Revisión y control, según programación, de las obras en el área de reserva.
- Enmarcados de conservación y presentación. Implica también un cambio estético ya que en algunas ocasiones se sustituyen marcos que no son acordes con la obra por otros adaptados a su estilo y época, sean antiguos o reproducidos ex profeso.
- Montajes de conservación para obras de gran fragilidad con materiales de mínimo impacto en la percepción del observador.
- Control ambiental del edificio mediante el registro y estudio de los valores de humedad relativa, temperatura e iluminación en las salas de exposición y área de reserva del museo.
- Control de plagas biológicas en todo el edificio a cargo de una empresa especializada.
- Tratamiento insecticida mediante anoxia para todos los materiales infectados que ingresan en el museo.
- Definir y poner en marcha el campo relativo a la conservación material y restauración de la colección del museo en la base de datos EMSIME. Esta aplicación informática tiene como finalidad documentar los fondos museográficos de los museos y colecciones de Euskadi, y facilitar la realización de todas las tareas y actividades relacionadas con la gestión de los mismos.

### Líneas de actuación 2018

Se trabajará para la consecución de los objetivos definidos llevando a término las funciones determinadas propias del departamento, donde es de vital importancia realizar un trabajo interdisciplinar en relación y colaboración con los demás departamentos del museo, especialmente con los dedicados a las actividades artísticas. Igualmente, y si algún caso lo requiere, se prevé la colaboración con especialistas externos.

Se analizarán otras bases de datos similares para comenzar con el volcado de datos desde el archivo histórico del departamento de Conservación y Restauración.

#### a) Conservación y restauración

Este programa permite abordar tratamientos en una selección de obras de arte de la colección y sustentar, de este modo, parte de la labor del departamento de Conservación y Restauración que cuenta con el patrocinio de Iberdrola.

▪ Programa Iberdrola-Museo

Gracias al patrocinio de Iberdrola se financiarán las restauraciones y, en su caso, los estudios técnicos de un número determinado de obras de las diferentes áreas de la colección: arte antiguo, vasco, contemporáneo y obra sobre papel. Los resultados se presentarán a finales de año con la exhibición de todas las obras restauradas, una rueda de prensa y una conferencia sobre los tratamientos aplicados, invitando a los Amigos del Museo y miembros de la Fundación Iberdrola.

Para 2018 está programada la actuación sobre las siguientes obras:

- URZAY, Darío El vientre del observador (Umbral de atención) (Afterimages), impresión digital, N° Inv. 02/81  
NICOLAU, Pere, Retablo de los siete gozos de la Virgen María N° Inv. 69/182  
ANÓNIMO ESPAÑOL, Virgen al pie de la cruz, talla policromada N° Inv. 69/389  
ANÓNIMO ESPAÑOL, San Juan al pie de la cruz, talla policromada N° Inv. 69/390  
ANÓNIMO ARAGONÉS, *San Bartolomé ante el Emperador*, temple sobre tabla N° Inv. 69/52  
ANÓNIMO ARAGONÉS, *Martirio de San Bartolomé*, temple sobre tabla N° Inv. 69/53  
ANÓNIMO ARAGONÉS, *La predicación de San Bartolomé Apóstol*, temple sobre tabla N° Inv. 69/54  
ANÓNIMO ARAGONÉS, *Decapitación de San Bartolomé*, temple sobre tabla N° Inv. 69/55  
CLEVE, Joos Van. Copia de, *La sagrada familia*, óleo sobre lienzo, N° Inv. 69/59  
HEMESSEN, Jan Sanders van. Seguidor de, *Descanso en la huida a Egipto*, N° Inv. 69/125  
MURILLO, Bartolomé Esteban Pérez, Taller de, La caridad romana, óleo sobre lienzo, DEP130  
WIERIX, Hieronymus, El juicio final, Aguafuerte, N° Inv. 10/4  
BARROETA LECANDA, Juan, Retrato de Don Evaristo Echave, Acuarela, N° Inv. 17/22  
LAPLAZA, Roberto, *Descanso de venus*, carboncillo sobre papel, N° Inv 07/10  
LAPLAZA, Roberto, *Alegoría*, carboncillo sobre papel, N° Inv 07/14  
LAPLAZA, Roberto, *Apuntes para apóstoles*, lápiz sobre papel, N° Inv 07/16  
LAPLAZA, Roberto, *Retrato 1*, carboncillo y clarión sobre papel, N° Inv 07/35  
LAPLAZA, Roberto, *Retrato 2*, carboncillo y clarión sobre papel, N° Inv 07/36  
LAPLAZA, Roberto, *Retrato 3*, carboncillo sobre papel, N° Inv 07/37  
LAPLAZA, Roberto, *Retrato 4*, carboncillo y clarión sobre papel, N° Inv 07/38  
LAPLAZA, Roberto, *Apunte para una casa*, lápiz sobre papel, N° Inv 07/42  
LAPLAZA, Roberto, *Apunte para una mano*, carboncillo sobre papel, N° Inv 07/43  
LAPLAZA, Roberto, *Hernando Pérez del Pulgar, clavando el Ave María en la gran Mezquita de Granada* carboncillo sobre papel, N° Inv 07/54  
LAPLAZA, Roberto, *Isaac presenta a su esposa Rebeca a su padre Abrahán*, carboncillo sobre papel, N° Inv 07/55  
LAPLAZA, Roberto, *Ángel*, carboncillo sobre papel, N° Inv 07/61  
LAPLAZA, Roberto, *Estudio de manos*, carboncillo sobre papel, N° Inv 07/64  
LAPLAZA, Roberto, *Busto de niño de perfil*, carboncillo sobre papel, N° Inv 07/65  
LAPLAZA, Roberto, *Estudio de mano*, lápiz sobre papel, N° Inv 07/66

b) Investigación

Obtener información desde un punto de vista técnico y material sobre las obras que componen nuestra colección e interpretarla para definir y actualizar los procesos de conservación y restauración atendiendo a criterios científicos de innovación.

Poner a disposición de otros departamentos del museo y de investigadores externos la información referida.

Partiendo de una investigación documental, se aplican diversas técnicas de análisis, por un lado, los estudios físicos, como son: estudio con luz ultravioleta, reflectografía infrarroja, radiografía y estudio estratigráfico. Por otro lado, se realizan estudios microquímicos que informan sobre la naturaleza de los pigmentos, de los materiales de carga, de los aglutinantes y de los barnices. Igualmente es posible identificar los tejidos y las maderas.

Toda esta información se elabora y contrasta con criterios científicos lo que hace posible evaluar el estado de conservación de la obra objeto de estudio, diagnosticar posibles patologías y determinar los tratamientos más adecuados, además, podemos aproximarnos al modo de trabajo específico de su autor y a los aspectos estilísticos y conceptuales de su obra. Estas técnicas y metodología de trabajo aportan una información sumamente rica que permite ahondar en la datación de una obra en un período de la historia o incluso de la trayectoria de un artista y son imprescindibles para abordar cualquier estudio o intervención que tenga como objeto un bien cultural.

### c) Formación

El objetivo del programa es completar la formación de profesionales cualificados en conservación y restauración de obras de arte. Contamos en el departamento con dos líneas de actuación dentro de este programa:

- Beca Iberdrola-Museo de Bellas Artes de Bilbao

Desde 2014 el departamento de Conservación y Restauración cuenta con una beca de formación patrocinada por la Fundación Iberdrola cuyo fin es el de contribuir a la formación y fomentar la investigación en el campo de la conservación y restauración de obras de arte.

El becario desarrolla, entre otros, los siguientes cometidos: tratamientos de conservación y restauración; realización de documentación gráfica e informes de los trabajos efectuados; preparación de obras para su viaje en préstamo; asistencia a embalaje y desembalaje de obras; intervención en montajes y desmontajes de exposiciones temporales y trabajos de investigación técnica.

- Programa de prácticas

Las prácticas están dirigidas a alumnos de las facultades de Bellas Artes, titulaciones equivalentes o de grado medio y de posgrado o master en cuyo plan de estudios se contemple la realización de prácticas en centros públicos o privados. El programa se adapta, en todo caso, al plan curricular del centro de origen del alumno y a sus preferencias, integrándolo dentro de las actividades del departamento.

### Recursos económicos 2018

Conservación y Restauración	2018	2017	VARIACIÓN	% Variac.
Reparaciones y conservación	24.000	21.850	2.150	10
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	100			
Gastos diversos de personal	2.050	500	1.550	310
Otros aprovisionamientos	600	600	0	0
Otros gastos	1.500	300	1.200	400
Sueldos y salarios	245.790	238.815	6.975	3
Seguridad Social	58.155	55.360	2.795	5
Ayudas monetarias (Becas Gondra Barandiarán)	15.000	15.000	0	
<b>TOTAL</b>	<b>347.195</b>	<b>332.425</b>	<b>14.670</b>	<b>4</b>



### Recursos humanos 2018

Conservación y Restauración	Nº. Personas	Plantilla Media	Nº horas/año
Personal asalariado	4	4,00	1.588
Personal contratado por ETT			
Personal con contrato de servicios			
Becarios	1	0,70	1.588
Personal en Prácticas	6	0,63	1.588
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>5,33</b>	

## C. EXPOSICIONES

### Objetivos

Organizar un programa de exposiciones de arte antiguo, moderno y contemporáneo destacado a nivel internacional y con particular dedicación a las manifestaciones del arte vasco.

Contribuir a la formación de profesionales cualificados en la coordinación, montaje y desmontaje de exposiciones.

### Funciones

- Coordinar y producir íntegramente las exposiciones propias del museo.
- Coordinar las exposiciones que se coproducen con otros centros artísticos.
- Gestionar la relación con los prestadores e instituciones prestamistas (envío de peticiones oficiales, formularios de préstamo, certificado del seguro, seguimiento de la correspondencia...).
- Registro de todas las obras que forman parte de la exposición.
- Gestión del transporte, de las aduanas y de los seguros de las obras de arte.
- Diseño del montaje en colaboración con el comisario (distribución de las obras, rotulaciones, cartelas, vitrinas, peanas, paneles, etc.).
- Elaboración de un planning de montaje en coordinación con los departamentos del museo implicados en los montajes y desmontajes de exposiciones temporales.
- Coordinación del montaje en sala.
- Coordinación de todos los correos que asisten a los montajes y desmontajes.

### Líneas de actuación 2018

#### a) Exposiciones temporales

Gestionar todos los préstamos de las obras y formalizar los contratos de préstamo.

Análisis y adecuación del espacio expositivo.

Coordinar las actividades programadas con otros departamentos del museo.

#### b) Formación

Un año más, el departamento de Exposiciones cuenta con un becario del programa Becas Fundación Gondra Barandiarán-Museo. Su labor consiste en dar soporte a la documentación de proyectos expositivos, su puesta en marcha y la gestión integral de préstamos, así como apoyar el registro de exposiciones temporales y asistencia en el montaje en sala.

## Programa de Exposiciones 2018

### EDUARDO ARROYO. LE RETOUR DES CROISADES

30/11/17 – 09/04/18

Sala BBK

Patrocina BBK

En 1994 la entonces recién creada sala BBK del Museo de Bellas Artes de Bilbao acogió la exposición *Eduardo Arroyo. Tamaño natural, 1963-1993* que, a modo de retrospectiva, reunía un amplio grupo de pinturas de grandes dimensiones -*grandeur nature*- del artista madrileño. Casi 25 años después, se presentan en el mismo espacio expositivo pinturas y esculturas creadas por Arroyo en los tres primeros lustros del siglo XXI, con especial atención al fabuloso esfuerzo creativo desplegado por el pintor mientras preparaba la gran exposición individual de su obra celebrada este verano en la Fondation Marguerite et Aimé Maeght de Saint-Paul-de-Vence (Francia).

Considerado uno de los principales representantes de la figuración narrativa que renovó la pintura europea a mediados de los años sesenta, Eduardo Arroyo (Madrid, 1937) es autor de una obra llena de referencias literarias y autobiográficas en la que se mezclan el humor, la crítica política y social y la fascinación por la cultura visual. Su primera vocación fue la literatura y, además de pintor y escultor, ha desarrollado también una fecunda carrera como dibujante, escenógrafo, ilustrador, diseñador de carteles y grabador.

Finalmente, la exposición presenta en la sala BBK una amplia selección de las esculturas realizadas por Arroyo durante los últimos años. Se trata de piezas, como el *Unicornio de Laciana* (1999) con la que se inaugura el recorrido, creadas en plena naturaleza con distintos materiales (troncos, bloques de piedra) procedentes del valle leonés de Laciana, donde el artista fijó su residencia estival tras su regreso a España a finales de los años setenta.

### GOYA Y LA CORTE ILUSTRADA

14/02/18 – 28/05/18

Salas 1-15

Patrocina la Caixa

Esta exposición dedicada a la figura de Francisco de Goya en el contexto del arte de la corte de Carlos III y de Carlos IV, se centrará en los encargos artísticos desarrollados por el artista zaragozano desde su llegada a Madrid, especialmente para el rey. Por otra parte, se enfoca la relación que Goya siguió manteniendo con Zaragoza durante todo este período, basada fundamentalmente en la amistad con Zapater cuya correspondencia se convierte en un diario de las ideas, ambiciones y vicisitudes del ascenso del pintor en la Corte.

Tras su paso por el Caixa Forum de Zaragoza, la exposición se presentará en el Museo de Bellas Artes de Bilbao entre el 14 de febrero y el 28 de mayo de 2018. Siendo la primera exposición dedicada en Bilbao al pintor, se ha propuesto dedicar una sección especial sobre la extensión de la Corte al País Vasco entre finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, dedicando una especial atención a los personajes de origen vasco o navarro retratados por Goya en estos años, incluyendo a su más cercano entorno familiar.

Cerca de cien obras procedentes de museos y colecciones privadas completarán la exposición que tiene como comisarias y también responsables de los contenidos del catálogo, a Manuela Mena, jefa de Conservación de Pintura del Siglo XVIII y Goya en el Museo del Prado, y a Gudrun Maurer, conservadora en la misma área.

### JARDÍN INFINITO

Abril 18–Septiembre 18

Sala 32

Patrocina Fundación BBVA

El Museo del Prado presenta *Jardín infinito*, un montaje original que cuenta el patrocinio en exclusiva de la Fundación BBVA y que ha sido concebido para la sala C del Museo a partir de la obra maestra del Bosco *El jardín de las delicias*.

Se trata de una videoinstalación formada por una multiproyección de una pieza de vídeo y audio distribuida en 18 canales de vídeo y 16 pistas de sonido con una duración aproximada de 75 minutos en la que imágenes de *El jardín de las delicias* son objeto de reinterpretación y reelaboración por parte de los autores para constituir una obra nueva. El artista Álvaro Perdices y el cineasta Andrés Sanz son los autores de este proyecto que incorpora una composición original de audio expresamente creada para esta obra por los músicos Santiago Rapallo y Javier Adán.

#### 110 OBRAS MAESTRAS

08/05/18 – 17/09/18

Sala BBK y Sala 32

Patrocina BBK

Con motivo del 110 aniversario de su creación, el Museo acogerá durante el verano de 2018 en su Sala BBK una exposición con 110 de sus obras más relevantes con el fin de evidenciar, no solo la gran calidad de la colección del Museo, sino que también hacer un repaso por la historia de la pinacoteca desde sus orígenes hasta la actualidad. La exposición contará con un ambicioso montaje y un soporte museográfico con el que poder profundizar en la imbricación que ha tenido tradicionalmente el Museo con la historia del arte y su entorno artístico y social más inmediato.

#### ABC Museoaren alfabetoa

05/10/18–03/06/19

Salas 1-30

Patrocina BBK

Con motivo de la reapertura de las salas del edificio antiguo tras su reforma, se presentará la colección del museo en una inédita ordenación temática. El habitual montaje según la cronología y las escuelas, será sustituido durante unos meses por el orden alfabético. Con la participación del escritor Kirmen Uribe, cada una de las 30 salas del edificio antiguo, reunirá obras convocadas por una palabra. De la "A" a la "Z", cada sala se corresponderá con una palabra en diferentes idiomas de nuestro entorno: euskera, español, francés e inglés.

#### DESPUÉS DEL 68. ARTE Y PRÁCTICAS ARTÍSTICAS EN EL PAÍS VASCO 1968-2018

06/11/18 – 28/04/19

Sala BBK y Sala 32

Patrocina Petronor

Se presentará en el edificio moderno del museo un amplio e inédito panorama del arte en el País Vasco. La exposición tomará como punto de partida la propia colección del Museo de Bellas Artes de Bilbao y la de otras instituciones públicas que han tenido en el arte vasco contemporáneo uno de sus principales puntos de interés coleccionista. A través de un discurso cronológico en el que los artistas y sus obras van a convivir con material de archivo y documental (prensa periódica, libros, escritos o material audiovisual), la muestra revisará el desarrollo de la escena artística en Euskadi entre 1968 y 2018. Una amplia selección de más de 200 obras (pintura, escultura, fotografía, videoarte, obra sobre papel) de varias generaciones de artistas permitirá conocer las formas de modernización del arte vividas en este particular escenario en el último cambio de siglo y valorar también la trascendencia que las trayectorias individuales y colectivas aquí surgidas han tenido en el panorama estatal e internacional. La exposición ocupará la totalidad del espacio expositivo del edificio moderno del museo que, inaugurado en 1970, forma parte fundamental del relato institucional del arte de ese periodo. La exposición, comisariada desde el museo por Miriam Alzuri, Begoña González y Miguel Zugaza, irá acompañada de un catálogo con textos de especialistas que aportarán información novedosa al estudio de las manifestaciones artísticas surgidas en el País Vasco desde 1968 a nuestros días.

#### LA RUTA DEL ARTE. MUSEO DE BELLAS ARTES DE BILBAO

Patrocina BBK

El Museo se suma al proceso de participación ciudadana que desde el observatorio de la Diputación Foral de Bizkaia se está realizando, con un proyecto que se llamará *La ruta del arte*. Es un nuevo proyecto educativo que

nace para acercar las obras del museo a los ciudadanos, y cuyo objetivo, es ofrecer una visión más amplia y variada de su colección. Este proyecto se va a materializar a través de una exposición fotográfica que muestra algunas de las obras pictóricas más importantes de nuestra colección. Para ello se han escogido cuidadosamente alrededor de 40 obras pictóricas, y estas reproducciones se exhibirán en unos 30 municipios. Un autobús itinerante acercará la exposición a la ciudadanía. El proyecto está previsto que se inicie en enero de 2018.

### Programa La Obra Invitada 2018

Dentro del programa se presentarán dos obras invitadas, estando la segunda pendiente de confirmar a la fecha de elaboración de este informe. El programa expositivo se completará con conferencias de prestigiosos profesionales especialistas en la materia. Durante los meses de marzo a junio se exhibirá:

Rembrandt Harmensz van Rijn  
*Girl at a Window (Niña asomada a la ventana)*, 1645  
Óleo sobre lienzo, 81,8 x 66,2 cm  
Dulwich Picture Gallery, Londres



### Recursos económicos 2018

Exposiciones	2018	2017	VARIACIÓN	% Variac.
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	200	200		
Prestación de servicios	232.130	129.210	102.920	80
Gastos de exposiciones	899.315	830.790	68.525	8
Cursos, conferencias y otros actos	35.000			
Otros gastos	300	200	100	50
Sueldos y salarios	88.260	88.320	-60	
Seguridad Social	23.800	24.390	-590	-2
Ayudas monetarias (Becas Gondra Barandiarán)	4.500	5.000	-500	-10
Becas Multiverso - Museo	150.000			
<b>TOTAL</b>	<b>1.433.505</b>	<b>1.078.110</b>	<b>170.395</b>	<b>16</b>

### Recursos humanos 2018

Exposiciones	N.º Personas	Plantilla Media	N.º horas/año
Personal asalariado	2	1,86	1.588
Personal contratado por ETT			1.588
Personal con contrato de servicios			
Becarios	1	0,53	1.588
Personal en prácticas			
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>2,39</b>	

## D. EDUCACIÓN

El museo es entendido como un espacio público que investiga, conserva, amplía y difunde su patrimonio. En este marco en donde el público encuentra un lugar para descubrir, para pensar, para compartir, para ver...; el

departamento de Educación y Acción Cultural se posiciona para elaborar programas dirigidos a todos los sectores de la sociedad.

La trayectoria del departamento ha permitido ir consolidando aquellos dirigidos al público escolar, ampliando nuestro compromiso de servicio público a sectores de la población cada vez más amplios: como jóvenes, colectivos en riesgo de exclusión, familias o tercera edad.

La buena acogida de la que siempre han gozado las diferentes propuestas para escolares, unida a la incorporación de otras nuevas y su consolidación en el tiempo han hecho que el número de usuarios que participan de las diferentes actividades cada año sea mayor.

Contamos con un servicio de audioguías infantiles que permite de manera diferente, amena y divertida visitar el museo en familia con niños de edades comprendidas entre los 5 y 10 años. Estas audioguías proponen sorprendentes relatos escondidos en 10 obras de arte de la colección del museo para elaborar en compañía de los niños un recorrido personalizado.

### Objetivos

Potenciar el conocimiento y disfrute de la colección permanente del museo y de las exposiciones temporales.

Conseguir una mediación adecuada entre el museo y los intereses particulares.

Trabajar en el marco de la innovación educativa, la creatividad y la escucha activa en base tanto, al público real que conoce y participa de alguna de nuestras propuestas educativas, como el público potencial.

Contribuir a formación de profesionales en el ámbito específico de la educación y la acción cultural en el museo.

Obtener mayor proyección social.

### Funciones

- Desarrollo y coordinación de programas educativos para los diferentes colectivos.
- Dinamizar el museo a través de variadas y múltiples actividades.
- Generar propuestas que identifiquen al museo como origen de valiosas experiencias de conocimiento y aprendizaje.
- Realización de material educativo para reforzar tanto la colección permanente como las exposiciones temporales.

### Líneas de actuación 2018

#### a) Educación

Puesta en marcha de diferentes programas orientados a un amplio espectro de edades e intereses, que se pueden realizar en euskera, castellano y, en su mayoría, en inglés, en colaboración con un equipo experimentado de educadores que realizan las visitas comentadas y, en algunos casos, talleres vinculados, sobre todo, a las exposiciones temporales que ofrece el museo.

Organizar sesiones de formación para el profesorado donde se informa y documenta sobre la actividad elegida y, en caso de ser el profesor quien acompaña al grupo, se ofrecen pautas y metodologías apropiadas para llevar a cabo la visita.

Los profesores o responsables de grupos pueden sugerir cualquier tema que quieran trabajar y los profesionales del departamento procuran dar respuesta a las solicitudes que se les plantean.

Las actividades de familias y el programa para personas con necesidades especiales, se llevan a cabo con un número amplio de colaboradores/as vinculados/as al mundo del arte, y con una formación complementaria en otras disciplinas como danza, teatro, música, biología, matemáticas, o arte terapia entre otras.

Para el desarrollo de los programas educativos contamos con el patrocinio de BBK e Iberdrola. No obstante desde el 2014 se aplican tarifas que van de 1€ a 4€ para algunos de los programas educativos.

#### b) Edición de material

Todos los años se genera un material de consulta específico para cada programa educativo relacionado con la colección permanente y para cada una de las exposiciones temporales. Este material está dirigido a profesores y responsables y está disponible para su consulta en la web del museo en euskera, castellano e inglés.

#### c) Formación

Dentro del programa de formación Becas Fundación Gondra Barandiarán-Museo, el DEAC ha acogido para el curso 2016/2017 una becaria procedente del Grado de Historia del Arte de la Universidad de Barcelona.

El becario colabora en el desarrollo de proyectos educativos, apoya en el trabajo llevado a cabo en torno a las exposiciones temporales, se le permite estar presente y conocer y valorar todas aquellas actividades y propuestas ofertadas para un público amplio y diverso.

### Programas educativos 2018

#### ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA COLECCIÓN PERMANENTE

Patrocinados por BBK Fundazioa, las actividades escolares dan una amplia respuesta a todos los niveles del sistema educativo y se ofrecen como una herramienta que posibilita el diálogo y la reflexión ante las obras de arte y como un medio para desarrollar habilidades sociales y generar conocimiento en los alumnos.

En algunas de ellas los alumnos van acompañados por un educador del museo, en otras, es el propio profesor quien orienta la visita a sus alumnos, nos referimos a los itinerarios denominados Descubre el Museo, Itinerario de Contacto, Itinerario de Iniciación, Itinerario Básico y Pintura Antigua.

- Otras visitas educativas

En este apartado se acumulan toda una gran cantidad de experiencias que se llevan a cabo en colaboración con los responsables de los grupos que precisan una atención personalizada ya que su demanda no encuentra una respuesta concreta en el resto de recorridos del sistema de itinerarios. También se acogen dentro de este apartado aquellos colectivos que desean continuar visitando el museo pero todavía no tienen la edad, formación o interés suficiente para acceder a alguno de los itinerarios y se les diseña una actividad específica que responda a sus expectativas.

- Programa CEIDA-Agenda 21

Las dos propuestas vinculadas a este programa van encaminadas a apoyar al sistema educativo en su interés por la mejora de la educación medioambiental y el desarrollo sostenible.

Por medio del itinerario "El Agua en el Museo", los escolares del segundo y tercer ciclo de Educación Primaria pueden apreciar la presencia y la importancia del agua en nuestras vidas a través de una visita comentada con un educador del museo por las principales obras de nuestra colección. En cambio, el itinerario "Reutilicemos los Residuos" ofrece a los alumnos de ESO y Bachillerato la oportunidad de reflexionar y debatir sobre la manera en que muchos materiales que fueron creados para un uso concreto se pueden reutilizar en el arte, y cuál es su resultado en algunas de las obras de arte del museo.

- Rutas Insólitas

Es una propuesta innovadora que recoge los procesos de una experiencia educativa puesta en práctica en el museo dentro del programa para familias, entre los años 2011 y 2013, con el objetivo de establecer vínculos entre la colección del museo y el espacio arbolado del Parque de doña Casilda.

Esta experiencia se encuentra recogida dentro de una carpeta, en cuyo interior se encuentran tres cuadernillos y sus correspondientes fichas de trabajo. El material ha sido diseñado y realizado por la artista Susana Talayero y la ingeniera forestal Claudia Maldonado, en colaboración con el departamento de Educación y Acción Cultural de este museo.

#### ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS EXPOSICIONES TEMPORALES

A diferencia de las actividades vinculadas al sistema de itinerarios, donde es el propio profesor o responsable del grupo quien tras asistir a una sesión de preparación con el personal del DEAC se encarga de llevar a cabo la visita con sus alumnos en base a unos materiales diseñados para tal efecto, en el caso de las propuestas vinculadas a las exposiciones temporales, será un educador/a quien se encargue de dinamizar al grupo durante la visita con el apoyo del profesor. Este educador/a, también se responsabiliza de adaptar la propuesta a la formación e interés de cada grupo.

Además de la realización de las visitas comentadas, contamos con un espacio de taller que permitirá poner en práctica alguna de las ideas presentes en las exposiciones temporales más relevantes.

Para el próximo 2018 la propuesta de visitas comentadas y taller se centrará en torno a las exposiciones temporales.

#### PROPUESTA DIRIGIDAS A PÚBLICO ADULTO

Patrocina BBK

Este público puede participar en varios de los programas que acogen tanto a la colección permanente del museo como a las exposiciones temporales. En este colectivo están incluidos adultos en programas de formación y todos aquellos vinculados a asociaciones de carácter cultural o de otro tipo.

Dentro de la colección permanente los adultos tienen la posibilidad de llevar a cabo los itinerarios de Iniciación y Básico así como el de Pintura Antigua. En todos ellos el grupo realiza la visita de forma autónoma ayudándose de materiales escritos y audiovisuales proporcionados por el museo.

Las exposiciones temporales que a lo largo del curso se pueden visitar en el museo son otro de los grandes campos de actuación de este colectivo. En este caso, los grupos interesados irán acompañados de un educador que orientará la visita y también se les ofrecerá la posibilidad de participar en un taller desarrollado específicamente para la ocasión.

#### PROPUESTAS PARA MAYORES DE 60 AÑOS

Patrocina BBK

Propuesta dirigida a personas mayores de 60 años puesta en marcha en el último trimestre de 2015. Las personas interesadas tienen la oportunidad de disfrutar y desarrollar diferentes temas relacionados con las obras de arte de la colección permanente del museo y de las exposiciones temporales. Utilizaremos el arte como una herramienta para investigar y analizar diversos aspectos relacionados con experiencias significativas que favorezcan el conocimiento y la memoria de nuestros mayores.

Esta propuesta que lleva por título "Programa para adultos. Mayores de 60 años", se concretará en dos actividades: "Palabras que vienen y van" y "Entretejiendo historias". En la primera las palabras serán las protagonistas de la actividad y nos permitirán, a través de su forma, color, sonido y significado descubrir la obra de diversos artistas contemporáneos. En el taller utilizaremos nuestras propias palabras, nuestra voz, nuestro cuerpo y nuestras vivencias para apropiarnos de ellas compartiendo con el grupo la experiencia de cada sesión. En el segundo caso proponemos conocer las obras del museo, tanto de artistas del pasado como actuales, realizadas con fibras o materiales textiles y nos detendremos en aquellas que incorporan tejidos como parte del tema. En el taller experimentaremos con fibras textiles de origen diverso, enriquecidas con otros materiales, que tejaremos sobre un bastidor de madera.

A las propuestas anteriormente mencionadas se sumará una tercera actividad que llevará por título "Lugar de encuentro" y que pretende acercar temáticas concretas de la colección permanente del Museo y de las exposiciones temporales en base a las inquietudes y necesidades de las personas mayores. Un lugar de encuentro para conocer, escuchar, dialogar y compartir vivencias y nuevos conocimientos.

#### PROPUESTA PARA FAMILIAS

Patrocina BBK

El programa para las familias está concebido para que padres e hijos participen juntos de una actividad común en la que todos son miembros activos interactuando sobre la base de los distintos comentarios y propuestas que se les plantean. Las familias van en todo momento acompañadas de un educador-artista del museo que es quien dinamiza, establece las pautas y adecua el nivel de los contenidos teniendo en cuenta la edad de los integrantes, formación e interés de las familias participantes.

Son actividades que ofrecen la posibilidad tanto a niños como adultos de acercarse a la colección del museo y a la experiencia artística de manera diferente y novedosa. El espacio del museo se transforma en un lugar para contar historias, para hablar a través del cuerpo, para experimentar con los sonidos y los colores o para sentir la naturaleza que descubrimos en el exterior del museo y que vemos representada en numerosas obras de la colección permanente. Estos son algunos de los títulos que reflejan el espíritu de este programa: *¡Qué me cuentas!*, *Imagina un museo*, *Vaya cuento*, *Tiempo al tiempo*, *Esto va de animales*, *Las Estaciones del año*, *El museo en danza*. *Un cuadro fotográfico*, *¡Busca tu espacio!*, *¡Qué formas son éstas!*, *Un, dos, tres...* *¡Retrato!*, *¡Nos metemos en escena!*, *Dentro y fuera*. *¡Otra mirada!*, *Animales en el parque*, *¡Reutilicemos los residuos!*, *Gyncana en el museo*, *¡Me acompañas?*, *Suena la música*, *Senderos textiles*, *Un día de pesca*, *Sabor a limón y pipas de calabaza*, *La ca baña de tus sueños*, *Elige un camino y ... ¡a bailar!*, *Postales viajeras*, *El sonido de los colores*, *Queremos contarte "La historia de la mujer de rojo o El sonido de los colores, entre otros*.

Como novedad el museo ha puesto en marcha varias propuestas dirigidas a niños entre 1 y 3 años. A través del juego creativo se pretende, entre otros aspectos, estimular la curiosidad, la flexibilidad y la improvisación. Con esta iniciativa el museo abre una nueva vía para la creación experimental temprana, entre 1 y 3 años de edad, donde el placer y la diversión sean el vehículo para el desarrollo de estímulos multisensoriales que den riqueza a sus vivencias y fijen actitudes sensibles hacia el entorno. En definitiva, se tratará de fomentar la imaginación del niño en compañía de sus padres en un espacio privilegiado, las salas del museo.

#### PROPUESTAS PARA PÚBLICO JOVEN

Patrocina BBK

Son actividades dirigidas a jóvenes entre 13 y 15 años sin la compañía de adultos.

Se trata de generar un espacio alternativo dentro del museo en donde los participantes puedan llegar a ser protagonistas de sus acciones-creaciones. Hasta el momento se han desarrollado las siguientes visitas-talleres para jóvenes: *En Acción*, *El sitio de mi recreo*, *Anima ltablet*.

#### PROPUESTAS PARA PÚBLICO CON NECESIDADES ESPECIALES

Patrocina Iberdrola

El objetivo de los programas diseñados para este público es potenciar su desarrollo emocional y social a través de acciones pedagógicas y procesos creativos-artísticos vivenciales, haciendo del arte una herramienta de comunicación y de expresión.

Precisamente para ellos la posibilidad de comunicación es fundamental y la actividad artística puede servir para crear otros vehículos de comunicación a parte de los verbales, aumentando su autoestima y favoreciendo métodos de socialización y ejercicios de respeto mutuo.

En el caso de las personas con enfermedad mental la importancia del factor socializador puede conseguir romper las barreras entre la enfermedad y su aislamiento en el mundo extra clínico. El interés verdadero es que todas estas personas, que comparten las mismas necesidades humanas con todos los demás, puedan disfrutar del arte y sentirse aceptados por la sociedad.



a) Programa para personas con dificultades visuales

- Actividad Arte para Tocar  
En colaboración con la ONCE, se ofrece a las personas con discapacidad visual la posibilidad de conocer la colección del museo a través, en primer lugar, de un recorrido por las salas del museo de una hora de duración y, en segundo lugar, del trabajo en un espacio de experimentación en el que se propone un acercamiento táctil a una serie de materiales y técnicas artísticas y a cuatro esculturas de la colección para analizar aspectos relacionados con el tamaño y la forma, la textura y el material. Además, contamos con la reproducción de una serie de obras en volumen de la colección permanente del museo, especialmente diseñadas para conocer pinturas a través del tacto.

b) Programa para personas con dificultades cognitivas

- Actividad vinculada a las exposiciones temporales  
Este programa de visitas comentadas plantea un acercamiento al museo adaptado a las necesidades e intereses de cada grupo, con el objetivo de ofrecer a las personas con discapacidad intelectual los mismos recursos, espacios, y servicios que al resto de los ciudadanos. Se pretende, además, que la visita sea un instrumento útil en su vida cotidiana y en los profesionales que trabajan con ellos y una experiencia placentera y significativa para todos.

c) Programa para personas de inserción social

- Actividad Incluimos el Museo  
Esta actividad se ofrece a personas incluidas en los servicios asistenciales de la red de salud mental de Bizkaia, trabajadores en activo de la Fundación Lantegi Batuak, personas adultas provenientes de la Fundación ADSIS, así como a mujeres o jóvenes en riesgo de exclusión.
- Actividad Un verso para volar  
Esta propuesta plantea un recorrido diferente por las salas del museo. Utilizaremos la literatura y, más concretamente la poesía, para acercarnos a las obras de una manera singular. Tirando del hilo de las palabras las iremos utilizando como pequeñas piezas de un gran puzle para generar textos, pequeños poemas que guardaran la presencia inevitable de las obras que visitaremos.
- Actividades relacionadas con las exposiciones temporales.  
Para este público también se han diseñado visitas con una metodología adaptada a sus intereses y expectativas donde pueden conocer las diferentes exposiciones temporales acompañados por un educador del museo.

**Recursos económicos 2018**

Educación y Acción Cultural (DEAC)	2018	2017	VARIACIÓN	% VARIAC.
Aprovisionamientos (material didáctico)	10.000	12.000	-2.000	-17
Publicidad, propaganda y relaciones públicas				
Prestación de servicios	61.500	65.900	-4.400	-7
Cursos, conferencias y otros actos	24.000	20.000	4.000	20
Otros gastos	3.100	4.000	-900	-23
Sueldos y salarios	174.265	168.690	5.575	3
Seguridad Social	41.160	39.545	1.615	4
Ayudas monetarias (Becas Gondra Barandiarán)	4.500	5.000	-500	
<b>TOTAL</b>	<b>318.525</b>	<b>315.135</b>	<b>3.390</b>	<b>1</b>

## Recursos humanos 2018

Exposiciones	N.º Personas	Plantilla Media	N.º horas/año
Personal asalariado	4	3,25	1.588
Personal contratado por ETT			
Personal con contrato de servicios	4	1,07	1.780
Becarios	1	0,53	1.588
Personal en prácticas	2	0,20	1.588
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>5,05</b>	

## E. AUDIOVISUALES

### Objetivos

Asistir y cubrir las necesidades audiovisuales demandadas por los departamentos de Educación y Acción Cultural, Marketing, Comunicación, Archivo, Colecciones, Exposiciones y Conservación y Restauración, así como cualquier otro que pudiera surgir.

### Funciones

Dar cobertura a los diferentes requerimientos tanto audiovisuales como de infraestructura que pueden surgir en el desarrollo del programa de actividades del museo, entre las que cabe citar: proyecciones en el auditorio; ruedas de prensa, conferencias, congresos, jornadas y eventos; registro fotográfico; digitalización de fotografías antiguas, montaje de exposiciones; pequeños *clips* promocionales para las redes sociales del museo.

### Líneas de actuación 2018

Proyecciones en el auditorio: los lunes y de miércoles a viernes, durante el curso escolar, se proyectan diversos audiovisuales vinculados a los itinerarios propuestos por el departamento de educación dirigidos al sistema educativo en general.

- Ruedas de prensa, conferencias y eventos  
Además del equipamiento del auditorio contamos con un equipo de megafonía portátil, así como con un mueble con tomas de audio para prensa o para cualquier otra presentación que se realice, tanto para el programa propio de actividades como para los distintos eventos, que permite la proyección de imágenes electrónicas (vídeo, dvd, power point, etc.).
- Registro fotográfico  
Se hacen fotografías de todos los actos institucionales (inauguraciones, presentaciones de programas, conferencias, talleres, cursos, etc.), así como montajes videográficos de las exposiciones temporales y se colabora en el registro fotográfico de los departamentos que lo requieran.
- Medios audiovisuales  
Montaje: se montan y ajustan todos los dispositivos audiovisuales, tales como video-proyectores, sonido, plasmas, ordenadores, etc., garantizando el funcionamiento adecuado en cada acto.
- Estudios y proyectos
- Tras la adquisición de un proyector de cine digital, durante 2018 se ejecutarán las adquisiciones necesarias para la renovación del equipamiento tanto del auditorio como del equipamiento portátil para eventos en otros espacios del museo.

Así mismo, durante 2018 se procederá a diseñar una programación estable de cine y otras manifestaciones audiovisuales en el auditorio, aprovechando el nuevo equipamiento.

Proyecto de banco de imágenes, que consiste en la digitalización y clasificación/reordenación de fotografías

### Recursos económicos 2018

Audiovisuales	2018	2017	VARIACIÓN	% Variac.
Reparaciones y conservación	2.000	2.500	-500	-20
Otros gastos	1.200	2.200	-1.000	-45
Sueldos y salarios	40.910	40.110	800	2
Seguridad Social	12.780	12.525	255	2
<b>TOTAL</b>	<b>56.890</b>	<b>57.335</b>	<b>-445</b>	<b>-1</b>

### Recursos humanos 2018

Audiovisuales	Nº. Personas	Plantilla Media	Nº horas/año
Personal asalariado	1	1,00	1.588
Personal contratado por ETT			
Personal con contrato de servicios			
Becarios			
Personal en Prácticas			
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1,00</b>	

## F. BIBLIOTECA

### Objetivos

Formar y gestionar una colección documental especializada en arte.

Satisfacer las necesidades de investigación e información del museo y del público interesado en esta temática.

Fomentar la investigación y difusión de la creación artística de nuestro entorno.

Ofrecer un conjunto de servicios y recursos de calidad que garanticen nuestra posición como centro de referencia en el ámbito de la investigación artística.

Colaborar en los programas de formación e inserción laboral de jóvenes becarios vinculados al contexto profesional de la gestión documental.

### Funciones

- Incrementar, completar y actualizar la colección documental que actualmente está formada por 36.537 títulos distribuidos entre las diferentes secciones dedicadas a monografías de artistas, museología, colecciones artísticas, teoría del arte, técnicas artísticas, conservación-restauración, historia del arte y movimientos artísticos, arquitectura, escultura, artes decorativas, dibujo, diseño, pintura, artes gráficas, fotografía, cine, publicaciones del museo y catálogos de subastas; 330 títulos de publicaciones periódicas de ámbito nacional e internacional, 38.839 catálogos de mano y folletos, 572 recursos electrónicos y una significativa colección de referencia.
- Documentar la colección del museo y satisfacer las necesidades de investigación de todos los profesionales y actividades generadas por la institución, sin olvidarnos en ningún caso, de las demandas informativas del usuario externo.
- Desarrollar y actualizar el catálogo como herramienta clave para ofrecer un exhaustivo nivel de conocimiento sobre la colección documental y obtener el máximo rendimiento de la misma.
- Mantener y continuar el desarrollo del programa de investigación *Arteder. Base de Datos de Arte Vasco*.
- Atender las demandas de documentación generadas desde los diferentes departamentos del museo.

- Normalizar y completar las referencias documentales que acompañan a cada publicación editada por el museo.
- Ofrecer una atención personalizada a todos los usuarios tanto a nivel interno (personal de los departamentos del museo, becarios, estudiantes en prácticas...) como a nivel externo (estudiantes, investigadores, profesionales e instituciones).

### Líneas de actuación 2018

#### a) Fondo documental. Política de adquisiciones

Mantenimiento de la colección documental mediante las modalidades habituales de compra, intercambio y donación.

La compra continuará dirigida de forma preferente a dar curso a las demandas de información generadas por el museo, a mantener aquellas obras en proceso de publicación y a sustentar las suscripciones de publicaciones periódicas.

Mantenimiento y desarrollo del programa de canje de publicaciones con diferentes instituciones a nivel nacional e internacional.

Fomentar las diferentes iniciativas para donación de documentos, tanto a nivel institucional como de particulares.

#### b) Gestión de la información

Continuación de las tareas habituales dirigidas a:

- Catalogación de nuevos ingresos.
- Catalogación retrospectiva vinculada fundamentalmente a la colección documental procedente de la donación de la galería Aritza de Bilbao.
- Catalogación analítica, orientada al vaciado de artículos de publicaciones periódicas relacionados tanto con el museo y su colección artística, como con el arte vasco en general.
- Depuración de registros y autoridades.

#### c) Investigación

El programa de investigación de la Biblioteca se desarrolla en dos líneas de actuación:

- Proyecto *Arteder. Base de Datos de Arte Vasco*  
Rediseño de la página web para adaptar su imagen a la línea corporativa actual del museo y a las últimas novedades tecnológicas, estudiando la posibilidad de incorporar documentos digitalizados.  
Revisión, depuración y actualización de los registros de artistas ya documentados.  
Incorporación de nuevos registros de artistas.
- Documentación  
Revisión y normalización de todas las referencias documentales y bibliografía que formen parte de las publicaciones que vaya editando el museo.  
Colaboración con otras áreas del museo en diferentes procesos documentales.  
Gestión de las diferentes solicitudes de búsqueda, localización y obtención de documentos realizadas desde el propio museo o el usuario externo.

#### d) Formación

Con objeto de facilitar una primera experiencia en el ámbito profesional a jóvenes graduados y facilitar de este modo su inserción laboral, la Biblioteca acogerá de nuevo durante el curso 2017-2018 a una becaria del programa Becas Fundación Gondra Barandiarán-Museo y queda abierta a participar en los programas de alumnos en prácticas que procedan de diferentes grados relacionados con el contexto profesional de la gestión de la información.

### Recursos económicos 2018

Biblioteca	2018	2017	VARIACIÓN	% Variac.
Reparaciones y conservación	18.635	18.300	335	2
Difusión publicaciones	140	3.300	-3.160	
Gastos diversos de personal	200	200		
Gastos de catálogos de exposiciones	9.360	1.000	8.360	836
Otros gastos	100	1.500	-1.400	-93
Sueldos y salarios	153.515	148.340	5.175	3
Seguridad Social	39.330	38.170	1.160	3
Ayudas monetarias (Becas Gondra Barandiarán)	5.000	5.000		
<b>TOTAL</b>	<b>226.280</b>	<b>215.810</b>	<b>10.470</b>	<b>5</b>

### Recursos humanos 2018

Biblioteca	N.º Personas	Plantilla Media	N.º horas/año
Personal asalariado	3	3,00	1.588
Personal contratado por ETT			
Personal con contrato de servicios			
Becarios	1	0,53	1.588
Personal en prácticas			
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>3,53</b>	

## G. ARCHIVO

El Archivo conserva en primer lugar, la documentación generada por el propio museo en su ya centenaria historia (correspondencia, memorias, informes, actas, expedientes de personal, documentación contable, fotografías, documentación de las exposiciones, etc.).

Podemos indicar que es el depositario de la memoria histórica de la institución (de su origen y desarrollo, de sus colecciones, de sus actividades, etc.) y por tanto fuente esencial para escribir su historia.

Además, el Archivo del museo alberga conjuntos documentales no creados por la institución, sino adquiridos por compra o donación, en razón de su relación con la temática del museo. Es el caso de los archivos personales: Leopoldo Gutiérrez-Zubiaurre, Pablo Uranga, Rafael Balerdi, Quintín de Torre, Ricardo Bastida, Rosa Ortiz-Coronado Elejoste, Alberto Arrúe, etc.

La riqueza y especialización de estos fondos documentales implica la consulta de los mismos por numerosos investigadores.

El conjunto de la documentación ocupa unos 105 metros lineales en los depósitos destinados al Archivo.

### Objetivo

Reunir, conservar, clasificar y difundir la documentación generada por el Museo de Bellas Artes de Bilbao.

## Funciones

- Expurgo de la documentación que no es necesaria conservar de los diversos departamentos del museo.
- Ordenar e inventariar los expedientes de las exposiciones temporales.
- Ordenar e inventariar los archivos privados adquiridos o donados al museo.
- Catalogación de actas, fotografías y correspondencia histórica del museo
- Documentar las obras de la colección.
- Asesorar en temas de gestión documental.
- Responder a las consultas y facilitar la documentación que requieren los investigadores, etc.

## Líneas de actuación 2018

### a) Archivo documental

Se continuará con la adecuación y complementación de la base de datos del Archivo para su incorporación a la web del museo. La incorporación y corrección de los datos de materias, onomásticos, entidades y lugares es de tal magnitud que nos están ralentizando el proceso.

La documentación que se podrá consultar corresponde a las actas de la Junta de Patronato, correspondencia histórica y fotografías relacionadas con la arquitectura de los edificios del museo, la colección de arte, los coleccionistas, artistas, etc.

A este proceso inicial de consulta de la documentación histórica del museo vamos a incorporarle también la información relacionada con las exposiciones realizadas a lo largo de la historia del museo, fotografías, conferencias, catálogos de exposiciones digitalizadas, memorias, inventarios, etc.

También seguimos con el proyecto de estudio sobre gestión documental en el museo. Un estudio necesario para marcar los parámetros de los procesos documentales en la institución, cómo afrontarlos en una dinámica de trabajo en equipo y cómo gestionar la conservación de estos materiales.

### b) Investigación

En este punto mencionar -aunque no se incluya en el marco de las tareas habituales del Archivo, pero si de gran importancia para el estudio de la procedencia de las obras que conforman la colección o nuevas adquisiciones, las biografías de los coleccionistas, directores, miembros de la Junta de Patronato, etc. que son o han sido parte fundamental de la historia del museo- realizamos labores de investigación en archivos institucionales o particulares, fototecas, hemerotecas y bibliotecas para documentarlos.

Si el tema de la investigación a desarrollar requiere la realización de la monografía de un artista, la catalogación completa de su obra, el estudio de una colección o de un coleccionista, contamos con las becas de investigación artística.

### c) Becas de investigación artística

Patrocinadas por BBK, son dirigidas desde el Archivo del museo. Estas becas tienen por objeto desarrollar estudios e investigaciones sobre artistas, obras y colecciones representadas en el mismo. Tienen una duración máxima de un año y se contempla la posibilidad de su ampliación, si el desarrollo del estudio lo requiere. La dotación mensual es de 1.000 €.

Desde el Archivo se realiza el seguimiento del desarrollo de la investigación, tanto en las diversas consultas que requieren los becarios como revisando las memorias trimestrales.

Durante el segundo semestre del año 2017 se ha realizado una nueva convocatoria de las becas de investigación para el 2018, estando a la fecha de elaboración de este informe pendiente el fallo del Jurado.

#### d) Formación

Un año más, el Archivo durante el curso 2017-2018 cuenta con un becario del programa Becas Fundación Gondra Barandiarán-Museo, contribuyendo así a la formación e inserción laboral de jóvenes vinculados al contexto profesional de los archivos y documentación de museos.

Mencionar en este apartado la gran labor de los becarios en las tareas cotidianas del Archivo y en su entusiasmo para llevar a cabo los trabajos encomendados.

#### Recursos económicos 2018

Archivo	2018	2017	VARIACIÓN	% VARIAC.
Becas de investigación	24.000	26.400	-2.400	-9
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	100	700	-600	
Gastos diversos de personal	595	500	95	
Gastos de catálogos de exposiciones	1.410	140	1.270	907
Otros gastos	1.700	2.000	-300	-15
Sueldos y salarios	74.160	70.545	3.615	5
Seguridad Social	14.670	14.000	670	5
Ayudas monetarias (Becas Gondra Barandiarán)	5.000	5.000		
<b>TOTAL</b>	<b>121.635</b>	<b>119.285</b>	<b>2.350</b>	<b>2</b>

#### Recursos humanos 2018

Archivo	N.º Personas	Plantilla Media	N.º horas/año
Personal asalariado	1	1,00	1.588
Personal contratado por ETT			
Personal con contrato de servicios			
Becarios	1	0,53	1.588
Personal en prácticas			
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>1,53</b>	

## 6.3. ÁREA DE COMUNICACIÓN

### Recursos económicos del área 2018

ÁREA DE COMUNICACIÓN	2018	2017	VARIACIÓN	% Variac.
Compras	153.185	98.120	55.065	56
Aprovisionamientos	17.500	16.000	1.500	9
Arrendamientos	12.140	22.100	-9.960	-45
Reparaciones y conservación	13.650	13.550	100	1
Transportes	250	220	30	14
Servicios bancarios y similares	8.875	2.850	6.025	211
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	406.390	373.100	33.290	9
Comunicaciones	28.400	25.000	3.400	14
Prestación de servicios	267.245	140.150	127.095	91
Gastos diversos de personal	1.950	300	1.650	550
Gastos de catálogos de exposiciones	12.885	1.070	11.815	1.104
Cursos, conferencias y otros actos	65.500	20.000	45.500	228
Otros gastos	6.820	10.925	-4.105	-38
Sueldos y salarios	396.985	387.045	9.940	3
Seguridad Social	101.675	98.055	3.620	4
Otras pérdidas de gestión corriente	550	700	-150	-21
<b>TOTAL</b>	<b>1.494.000</b>	<b>1.209.185</b>	<b>284.815</b>	<b>24</b>

### Recursos humanos del área 2018

ÁREA DE COMUNICACIÓN	N.º PERSONAS	PLANTILLA MEDIA	N.º HORAS/AÑO
Personal asalariado	8	7,45	1.588
Personal contratado por ETT	2	0,95	1.588
Personal con contrato de servicios	4	3,40	
Becarios			
Personal en prácticas			
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>11,80</b>	

## A. SUBDIRECCIÓN

### Objetivos

Dirigir y coordinar las actuaciones del departamento de Comunicación –que incluye Prensa, Difusión y Comunicación online (web y perfiles sociales corporativos)–, del área de Marketing –que incluye Marketing e Imagen Corporativa, Eventos, Amigos del Museo y Atención al Visitante– y del departamento de Publicaciones.

La subdirección tiene como objetivo principal comunicar el valor y las actividades del museo a través de la definición y gestión del Plan de Comunicación. Además, desarrolla estrategias de atracción, atención y fidelización de diferentes públicos y agentes, y el programa de eventos mediante el Plan de Marketing. Por último, dirige la gestión del departamento de Publicaciones.



### Funciones

- Dirigir la gestión de los departamentos de marketing, comunicación y publicaciones.
- Elaborar y desarrollar el plan de marketing anual.
- Elaborar y desarrollar el plan de comunicación anual.
- Controlar el presupuesto de la subdirección garantizando la optimización del mismo.
- Valorar anualmente la consecución de objetivos.

### Líneas de Actuación 2018

En 2018 se llevarán a término las funciones especificadas, prestando especial interés a los elementos de comunicación online, los perfiles sociales en Facebook y Twitter y en la web del museo, además de distintas campañas enfocadas a potenciar la colección del museo, las exposiciones temporales y la captación de nuevos Amigos del Museo.

### Recursos económicos 2018

Subdirección	2018	2017	VARIACIÓN	% VARIAC.
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	300			
Gastos diversos de personal	1.500	300	1.200	
Otros gastos	300	200	100	50
Sueldos y salarios	76.495	74.995	1.500	2
Seguridad Social	14.325	13.640	685	5
<b>TOTAL</b>	<b>92.920</b>	<b>89.135</b>	<b>3.485</b>	<b>4</b>

### Recursos humanos 2018

Subdirección	N.º Personas	Plantilla Media	N.º horas/año
Personal asalariado	1	0,86	1.588
Personal contratado por ETT			
Personal con contrato de servicios			
Becarios			
Personal en Prácticas			
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>0,86</b>	

## B. COMUNICACIÓN

### Objetivo

La transmisión de información y la planificación y realización de estrategias de comunicación de las actividades del plan de actuación del museo a diferentes agentes y públicos. Su actividad se dirige, por un lado, a los medios de comunicación y, por otro, a los visitantes presenciales y usuarios de diversos servicios, a visitantes potenciales y a visitantes virtuales.

### Funciones

- Preparación de documentación gráfica y escrita –comunicados, convocatorias y dossiers de prensa– de todas las actividades previstas, además de sobre otras noticias de interés, y de la elaboración de contenidos para diversos soportes de difusión, como programas trimestrales, guías del visitante, folletos o paneles informativos.

- Organización de ruedas de prensa para cada exposición temporal y otras convocatorias sobre elementos de interés mediático dentro de la vida del museo: adquisiciones de obras de arte, restauraciones, conferencias, becas, avances de programación, etcétera.
- Elaboración del clipping de prensa, recogiendo el impacto de las acciones de comunicación entre los medios y, en su caso, enviándolo como elemento de relaciones públicas y de plasmación de retorno de inversión.
- Atención a peticiones de información, facilitando tanto documentación escrita como imágenes de la colección, de las instalaciones del museo, de las exposiciones y actividades temporales.
- Puesta en marcha de acciones de proactividad mediante envíos masivos de documentación a prensa especializada y acciones de comunicación concretas para conseguir repercusión de las actividades del museo en los medios de comunicación.
- Se encarga de la comunicación online: gestión íntegra de la web del museo, actualizando sus herramientas y contenidos, y del plan de *e-mail* marketing a través del envío de *newsletter* dirigidas a diversos públicos segmentados.

### Plan de comunicación 2018

#### a) Comunicación offline (Ruedas de prensa)

Está prevista la celebración de ruedas de prensa para presentar a los medios de comunicación el contenido del programa de exposiciones temporales expuesto en el punto 6.2.C, además del programa La Obra Invitada (véase punto 6.2.A) y el programa de restauración de obras de arte Iberdrola-Museo de Bellas Artes de Bilbao (véase punto 6.2.B). Algunas de estas ruedas de prensa irán reforzadas con viajes de prensa para medios nacionales e internacionales para alcanzar un mayor impacto. Otras actividades y citas se difundirán mediante encuentros de prensa en formato de desayuno -como, por ejemplo, los avances de programación- o el envío de comunicados de prensa para nuevas adquisiciones, donaciones y depósitos de obras de arte, aperturas extraordinarias, clausuras de exposiciones, convocatorias de becas, cifras de audiencias, y todo tipo de actividades y contenidos de interés general.

#### b) Comunicación online

La comunicación online del museo utiliza como herramientas el sitio web [www.museobilbao.com](http://www.museobilbao.com), los perfiles sociales @museo\_bilbao en Facebook y Twitter, y el e-mail marketing.

Por otra parte, se evaluará la posibilidad de abrir un nuevo perfil del museo en una de las redes sociales dirigidas a audiencia joven.

### Recursos económicos 2018

Comunicación	2018	2017	VARIACIÓN	% VARIAC.
Mantenimiento web	10.000	10.000		
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	500	3.200	-2.700	
Prestación de servicios	74.590	20.000	54.590	273
Gastos de catálogos exposiciones	7.450	535	6.915	1.293
Otros gastos	2.470	6.975	-4.505	
Sueldos y salarios	97.105	95.200	1.905	2
Seguridad Social	24.730	23.840	890	4
<b>TOTAL</b>	<b>216.845</b>	<b>159.750</b>	<b>57.095</b>	<b>36</b>

## Recursos humanos 2018

Comunicación	N.º Personas	Plantilla Media	N.º horas/año
Personal asalariado	2	2,00	1.588
Personal contratado por ETT	1	0,67	
Personal con contrato de servicios			
Becarios			
Personal en prácticas			
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2,67</b>	

## C. MARKETING

### Objetivos

La planificación y ejecución del plan de marketing, la gestión del programa de Miembros Corporativos e Individuales, la gestión de la Atención al Visitante y el desarrollo de estrategias de atracción de públicos, y de atracción y organización de los eventos.

### Funciones

- Planificación y gestión de las campañas de publicidad en medios de comunicación.
- Mantenimiento de la imagen de marca del museo.
- Definición, fidelización y captación del programa de Amigos del Museo.
- Desarrollo de los eventos internos y externos.
- Gestión de públicos: seguimiento estadístico, estudios de visitantes, y herramientas de autoevaluación y conocimiento de índices de satisfacción, sugerencias y reclamaciones.
- Acciones de atención y atracción de público.
- Relación con agentes turísticos: oficinas de turismo, oficinas de información de aeropuertos, hoteles...

### Plan de marketing 2018

#### a) Publicidad

Campañas publicitarias para las principales actuaciones del programa de Exposiciones temporales.

Acciones publicitarias específicas (prensa) para el Día Internacional del Museo, La Noche Blanca, los ciclos de conferencias en colaboración con la Fundación Amigos del Museo del Prado y en colaboración con la Orquesta Sinfónica de Bilbao (BOS) y otras.

Acción de marketing directo con agentes turísticos.

#### b) Miembros individuales y corporativos

Actividades dirigidas a Amigos del Museo.

Edición y envío del periódico anual Kronica/Crónica.

Producción y publicación de los anuncios de reconocimiento público a los Miembros Corporativos e Individuales y acción de reconocimiento de los Amigos del Museo que lleven más de 25 años adscritos al servicio.

Visitas vip para empresas amigas.

#### c) Atención al visitante

Tendrán lugar los siguientes ciclos de conferencias:

- Curso Fundación Amigos del Museo del Prado. Patrocina BBK.
- Curso Orquesta Sinfónica de Bilbao. 6 sesiones dentro del ciclo La música de cerca.
- Además, de otros ciclos o cursos que completarán la oferta expositiva.

#### d) Eventos

Disponemos de seis espacios para la celebración de actos sociales favoreciendo el uso prioritario de las empresas que participan del programa de Miembros Corporativos para la organización de conferencias, presentaciones, congresos, reuniones de trabajo, recepciones, cócteles y cenas, etc.

- Hall Chillida: 470 m2, capacidad para 150 personas sentadas y 450 de pie.
- Hall Nexo: 150 m2, capacidad para 50 personas sentadas y 100 de pie.
- Galería Arriaga: 130 m2, capacidad para 40 personas sentadas y 100 de pie.
- Auditorio: 231 m2, capacidad para 206 personas sentadas.
- Hall Auditorio: 130 m2, capacidad para 40 personas sentadas y 120 de pie.

Además, prestamos servicio de asesoramiento global en la realización de eventos, asistencia técnica durante el evento, organización, posibilidad de visitas a las distintas salas de exposición en horas de no apertura al público, asesoramiento de catering y audiovisuales, entre otros.

### Recursos económicos 2018

Marketing	2018	2017	VARIACIÓN	% VARIAC.
Aprovisionamientos	17.500	16.000	1.500	9
Arrendamientos	12.140	22.100	-9.960	-45
Reparaciones y conservación	3.650	3.550	100	3
Transportes	250	220	30	14
Servicios bancarios y similares	8.875	2.850	6.025	211
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	405.190	356.000	49.190	14
Comunicaciones	28.400	25.000	3.400	14
Prestación de servicios	187.955	119.150	68.805	58
Gastos diversos de personal	450			
Gastos de catálogos de exposiciones	5.435	535	4.900	916
Cursos, conferencias y otros actos	23.000	20.000	3.000	15
Otros gastos	2.850	3.350	-500	-15
Sueldos y salarios	109.620	107.475	2.145	2
Seguridad Social	33.965	33.295	670	2
Otras pérdidas de gestión corriente	550	700	-150	-21
<b>TOTAL</b>	<b>839.830</b>	<b>710.225</b>	<b>129.155</b>	<b>18</b>

### Recursos humanos 2018

Marketing	Nº. Personas	Plantilla Media	Nº horas/año
Personal asalariado	3	2,59	1.588
Personal contratado por ETT		0,20	
Personal con contrato de servicios	4	3,40	1.780
Becarios			
Personal en prácticas			
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>6,19</b>	

## D. PUBLICACIONES

### Objetivos

La producción de todas las publicaciones editadas por el museo.

### Funciones

- Producción íntegra de las publicaciones propias del museo, especialmente los catálogos de las exposiciones temporales.
- Coedición con otras instituciones.
- Se encarga del apoyo editorial y de dar soporte gráfico al resto de los departamentos del museo, corrigiendo los textos e imágenes, controlando las traducciones y, en su caso, la maquetación de distintos materiales (guías del visitante, invitaciones, marketing...).
- Producción de impresos relacionados con la actividad del museo.

### Líneas de actuación 2018

#### a) Publicaciones

Adaptación catálogo exposición *Goya y la Corte Ilustrada*

Edición de los catálogos correspondientes al resto de las exposiciones temporales.

Dentro de las publicaciones propias del museo y al margen de las correspondientes a exposiciones temporales, se publicará el segundo volumen del proyecto editorial *Historia del Arte Vasco*, patrocinado por Metro Bilbao.

#### b) Edición digital

La web del museo incorpora una sección, denominada "sala de lectura", gestionada por el departamento de Publicaciones. Su fin es la gestión de esta plataforma de difusión del conocimiento a través de la publicación digital en euskera, castellano e inglés de diversos textos relacionados con la colección o las exposiciones del museo. A su vez esta iniciativa persigue generar un corpus significativo en euskera de literatura científica sobre arte. En 2018 esta plataforma continuará enriqueciendo su oferta con textos de interés.

### Recursos económicos 2018

Publicaciones	2018	2017	VARIACIÓN	% VARIAC.
Compras y ediciones propias	153.185	98.120	55.065	56
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	400	13.900	-13.500	-97
Prestación de servicios	4.700	1.000	3.700	370
Cursos, conferencias y otros actos	42.500			
Otros gastos	1.200	400	800	200
Sueldos y salarios	113.765	109.375	4.390	4
Seguridad Social	28.655	27.280	1.375	5
<b>TOTAL</b>	<b>344.405</b>	<b>250.075</b>	<b>51.830</b>	<b>21</b>

### Recursos humanos 2018

Publicaciones	N.º Personas	Plantilla Media	N.º horas/año
Personal asalariado	2	2,00	1.588
Personal contratado por ETT	1	0,08	1.588
Personal con contrato de servicios			
Becarios	0		
Personal en prácticas			
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>2,08</b>	

## 6.4. ÁREA DE SERVICIOS GENERALES Y RR.HH.

### Recursos económicos del área 2018

ÁREA DE SERVICIOS GENERALES Y RR.HH.	2018	2017	VARIACIÓN	% VARIAC.
Aprovisionamientos	14.500	18.500	-4.000	-22
Arrendamientos	14.160	14.150	10	
Reparaciones y conservación	405.555	377.300	28.255	7
Profesionales independientes				
Transportes	6.100	2.500	3.600	144
Primas de seguros	18.700	18.200	500	3
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	200		200	
Suministros	257.800	301.000	-43.200	-14
Comunicaciones	23.460	24.000	-540	-2
Prestación de servicios	1.170.430	859.340	311.090	36
Gastos diversos de personal	1.400	1.400		
Otros aprovisionamientos	2.400	3.000	-600	-20
Otros gastos	2.805	1.885	920	49
Otros tributos	4.000	6.300	-2.300	-37
Sueldos y salarios	685.415	647.655	37.760	6
Seguridad Social	204.485	189.540	14.945	8
Otros gastos sociales	38.000	37.250	750	2
Ayudas monetarias a entidades (Asistencia DYA)	1.000	1.000		
Ayudas monetarias (Becas Gondra Barandiarán)	5.000			
Pérdidas inmovilizado y gastos excepcionales	3.000	3.000		
<b>TOTAL</b>	<b>2.858.410</b>	<b>2.506.020</b>	<b>347.390</b>	<b>14</b>

### Recursos humanos del área 2018

ÁREA DE SERVICIOS GENERALES Y RR.HH.	N.º PERSONAS	PLANTILLA MEDIA	N.º HORAS/AÑO
Personal asalariado	15	14,25	1.588
Personal contratado por ETT			
Personal con contrato de servicios	56	44,17	
Becarios	1	0,53	1.588
Personal en prácticas			
<b>Total</b>	<b>72</b>	<b>58,95</b>	

## A. SUBDIRECCIÓN

### Objetivos

Es responsabilidad del área trabajar por lograr el máximo rendimiento del capital humano de la organización, a través de programas que permitan el desarrollo y crecimiento, profesional y personal, de los equipos que la componen.

También se ocupa de la gestión de las sinergias con los recursos humanos externos.

## Funciones

- Detectar y dar respuesta a las necesidades formativas de la plantilla, a través de la coordinación y ejecución de los planes de formación, que permitan la adaptabilidad de los equipos a los cambios y avances que se producen en la sociedad, y de manera más específica, en las materias de las que se ocupa la organización.
- Con el fin de preservar la salud de nuestras y nuestros trabajadoras/es, y en colaboración con nuestro servicio de prevención ajeno, adoptamos las medidas de carácter preventivo necesarias. Para ello se analizan y valoran los riesgos y se planifican las acciones justas para la protección de nuestros equipos. De la misma manera, se trabaja en la coordinación de actividades empresariales, para la prevención de los riesgos que existen o pueden llegar a existir en los trabajos llevados a cabo en nuestras instalaciones por personal ajeno o subcontratado.
- La gestión de las personas, desde un punto de vista administrativo, encargándonos de la tramitación de las nóminas, seguros sociales, formalización de contratos, control de presencia y absentismos de la plantilla, cálculo de costes y presupuestos de personal, comunicaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social, cálculo de plantillas medias, encuestas laborales para la Administración, etcétera.
- Planificar y coordinar los programas de prácticas y becas, facilitando la acogida de las personas que participan en los mismos y estableciendo nuevas vías de colaboración con centros de formación y universidades que nos permitan acercarnos a la realidad social de las y los estudiantes o recién graduada/os y cumplir con la responsabilidad social que nos corresponde, al acercar a las y los jóvenes al contexto profesional.
- Coordinar y gestionar, desde un punto de vista administrativo y jurídico, y en ocasiones técnico, las ofertas que el museo tiene obligación de tramitar a través de un sistema de concurso público.
- Coordinación y vigilancia del Plan de Igualdad del museo y de la comisión creada al efecto para la observancia y puesta en marcha de acciones específicas en materia de igualdad de género.
- Participación directa en los procesos de reclutamiento y selección para la incorporación de personas a nuestros equipos, en una gestión conjunta con nuestra consultora externa.
- Velar por la fluidez y correcto desarrollo de la actividad desempeñada por las empresas de servicios subcontratados. Resolución de posibles problemas generados en la actividad diaria.
- Revisión de los procedimientos internos, en función de los cambios legislativos que se van sucediendo.

## Líneas de actuación 2018

Además de las metas definidas e inherentes a las funciones del área, en 2018, destacan las siguientes acciones objeto de desarrollo en 2018:

### a) Prevención de Riesgos Laborales

Renovación del sistema de radiografiado de obras de arte y acondicionamiento y mejora del espacio destinado al mismo.

### b) Programa de becas y prácticas

Coordinación y supervisión de las becas patrocinadas por Fundación Gondra Barandiarán e Iberdrola.

Redacción de memoria justificativa de los programas de becas.

Uno año más se acogerán a jóvenes estudiantes de diferentes universidades y centros de formación, con el fin de ofrecerles la oportunidad de conocer y acercarse a un contexto profesional y dotarles de nuevas habilidades y competencias que les capaciten para su futuro laboral.

### c) Administración laboral

Externalización de las labores

Adaptación a la nueva plataforma de gestión de nóminas y Recursos Humanos, SAGE 200.

Revisión del sistema de Control de Presencia, con la introducción de mejoras que persiguen una mayor operatividad del proceso.

**d) Formación**

Puesta en marcha de nuevas acciones que respondan a las necesidades de formación transversales y específicas de nuestros equipos.

Acciones formativas en el uso y manejo de INTRANET y en Grupos en Office 365, aprendiendo a trabajar a través de la nube.

**e) Licitaciones**

Servicio de hostelería.

Servicio de puesta a disposición de personal.

Servicio de Auxiliares.

Obras de remodelación de lucernarios.

Otros procesos que legalmente sean de obligado cumplimiento.

**f) Gestión de Recursos Humanos**

Desarrollo de un programa de política de comunicación interna, implementando como herramienta principal INTRANET.

Desarrollo e implantación de un manual de buenas prácticas.

**g) Selección de personas**

Posible apertura de concurso de empleo para la cobertura de dos puestos, a través de contrato de relevo, en los departamentos de Administración y Finanzas y Colecciones. Esta posibilidad queda siempre condicionada por el acceso a la jubilación parcial de dos miembros del equipo.

**g) Igualdad**

Puesta en marcha y vigilancia de un plan de acciones específicas en materia de igualdad, en cumplimiento del compromiso adquirido a través del I Plan de Igualdad del Museo.

**Recursos económicos 2018**

Subdirección	2018	2017	VARIACIÓN	% VARIAC.
Reparaciones y conservación	2.550	2.000	550	28
Primas de seguros	3.700	3.700		
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	200		200	
Prestación de servicios	26.360	12.430	13.930	112
Otros gastos	705	400	305	76
Sueldos y salarios	187.150	191.665	-4.515	-2
Seguridad Social	38.195	40.850	-2.655	-6
Otros gastos sociales	38.000	37.250	750	2
<b>TOTAL</b>	<b>296.860</b>	<b>288.295</b>	<b>8.565</b>	<b>3</b>

**Recursos humanos 2018**

Subdirección	Nº. Personas	Plantilla Media	Nº horas/año
Personal asalariado	3	3,00	1.588
Personal contratado por ETT			
Personal con contrato de servicios			
Becarios	1	0,53	1.588
Personal en prácticas		0	
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>3,53</b>	



## B. SEGURIDAD

### Objetivos

El servicio de seguridad tiene como principal misión ser garante de la protección y salvaguarda del conjunto de visitantes, así como del equipo del museo y todas aquellas personas que trabajan en el mismo. Además, es responsable de la seguridad de la colección de arte, tanto de la propia, como de aquellas obras que llegan al museo con motivo de exposiciones temporales, depósitos, etc. Por último, se ocupa también de la seguridad de las instalaciones.

### Funciones

- Coordinar y controlar los servicios externalizados de seguridad y auxiliares de sala, así como los del mantenimiento de todos los sistemas de seguridad integrados en el edificio y de los medios de extinción.
- Establecer y aplicar los protocolos, normas y procedimientos de las medidas destinadas a la seguridad de los diferentes eventos que se desarrollen a lo largo del año.
- Planificar y organizar la vigilancia de las nuevas exposiciones, así como de nuestra colección.
- Gestión del transporte de obras de arte en cuanto a su seguridad, escoltas, destinos, etcétera.
- Superar las inspecciones de Juegos y Espectáculos del Gobierno Vasco y de su departamento de Seguridad, de las distintas organizaciones de policía y de Protección Civil. Mantener además una adecuada comunicación y relación con todos ellos.
- Realización, implementación y seguimiento del Plan de Emergencia y Autoprotección establecido, velando por la seguridad de visitantes y trabajadores.

### Líneas de actuación 2018

En 2018, se continuará trabajando en la línea de consecución de objetivos inherentes a las funciones propias del departamento, destacando, de manera especial, la dirección de los esfuerzos, también, a garantizar la seguridad en aquellas zonas del museo en las que van a acometerse obras de remodelación.

Se continuará con las labores de difusión del nuevo Plan de Emergencia y Autoprotección, en coordinación con la subdirección, proponiendo y llevando a cabo los ejercicios de simulacro que procedieran.

### Recursos económicos 2018

Seguridad	2018	2017	VARIACIÓN	% Variac.
Arrendamientos	160	150	10	7
Reparaciones y conservación	14.500	22.000	-7.500	-34
Prestación de servicios	1.103.595	817.310	286.285	35
Otros gastos	300	300		
Sueldos y salarios	154.190	119.105	35.085	29
Seguridad Social	51.340	36.055	15.285	42
Ayudas monetarias a entidades (Asistencia DYA)	1.000	1.000		
<b>TOTAL</b>	<b>1.325.085</b>	<b>995.920</b>	<b>329.165</b>	<b>33</b>

## Recursos humanos 2018

Seguridad	N.º Personas	Plantilla Media	N.º horas/año
Personal asalariado	4	4,00	1.588
Personal contratado por ETT			
Personal con contrato de servicios (vigilantes)	16	16,08	1.782
Personal con contrato de servicios (aux. salas)	26	19,84	1.780
Becarios			
Personal en Prácticas			
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>39,92</b>	

## C. SERVICIOS INTERNOS

### Objetivos

Vela por el estado óptimo de las infraestructuras internas y externas del museo. Se ocupa, además, de suministrar servicios y asistir a todo el equipo y áreas y/o departamentos, en general, así como a la actividad museística en particular.

### Funciones

- Montaje y desmontaje de exposiciones.
- Manipulación de obras de arte: embalaje y desembalaje. Apoyo en el movimiento de las obras de la colección permanente, como de aquellas que componen las exposiciones temporales.
- Acondicionamiento de las salas, en función de las condiciones requeridas por cada exposición (permanente o temporal): construcción de paneles, vitrinas y peanas, pintura de espacios y elementos necesarios para exponer (paneles, vitrinas y peanas).
- Fabricación de marcos, en especial destinados a las obras de la colección permanente.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de todo el edificio y sus instalaciones.
- Comunicaciones de voz y datos: teléfonos y equipos informáticos.
- Coordinación y supervisión de los servicios de limpieza y de recepción.
- Gestión de compras de material de oficina y de servicios generales.
- Asistencia a los departamentos para la cobertura de necesidades de aprovisionamiento, mantenimiento, resolución de problemas de infraestructura, así como apoyo en los servicios de gestiones o tareas externas.
- Gestión del almacén externo del museo.

### Líneas de actuación 2018

Además de las metas definidas e inherentes a las funciones de nuestra área, destacamos las siguientes acciones específicas a desarrollar:

La remodelación de las salas del edificio antiguo del museo, suponen un hito en la línea de actuación a lo largo de 2018. Se acometerá la segunda fase de la remodelación, iniciada en 2017; fase en la que se produce el cambio de ventanales en las salas 13 a 15 y la colocación del pavimento de madera de roble en las salas expositivas número 1 a 15 y 21 a 31.

El saneamiento del techo del *hall* del edificio antiguo forma parte del mantenimiento integral de estructuras y es de carácter obligado. Está prevista la retirada de los actuales lucernarios de las salas 21 a 31, e igualmente, eliminar los de las salas 2 a 11. El objetivo es conseguir mayor luminosidad en los espacios expositivos, una mejora en la eficiencia energética e incrementar la altura de las salas, lo que permitirá una mejor adecuación en la colocación y exposición de las obras de arte.

Con motivo de la exposición *Después del 68*, patrocinada por Petronor, se construirán nuevos paneles de exposición, para mejorar el discurso expositivo de toda la sala 32.

En el apartado de la coordinación y supervisión del servicio de limpieza, se propone reestructurar una de las jornadas completas en dos medias jornadas, con el incremento de dicho servicio en una hora, y con la finalidad de disponer de dos personas, mejorando así la limpieza de todo el edificio, incluidas las salas de exposición.

En el **área de informática**, son éstos los objetivos que se establecen para el ejercicio 2018:

Continuar con el desarrollo y adaptación de las nuevas funcionalidades corporativas que ofrece la solución Office 365.

En colaboración con nuestra Subdirección de Recursos Humanos, se coordinará, técnicamente, la puesta en marcha de la Intranet.

Auto-dotación y adaptación a una herramienta profesional de inventariado de los equipos informáticos y de monitorización de los equipos críticos de la red.

Sustitución de equipos obsoletos, incorporando la tecnología táctil en los equipos informáticos.

### Recursos económicos 2018

Servicios Internos	2018	2017	VARIACIÓN	% Variac.
Aprovisionamientos	14.500	18.500	-4.000	-22
Arrendamientos	14.000	14.000		
Reparaciones y conservación	308.735	287.300	21.435	7
Transportes	6.100	2.500	3.600	144
Primas de seguros	15.000	14.500	500	3
Suministros (agua)	10.000	16.000	-6.000	-38
Comunicaciones	23.460	24.000	-540	-2
Prestación de servicios	40.475	29.600	10.875	37
Otros aprovisionamientos	2.400	3.000	-600	-20
Gastos diversos de personal	1.400	1.400		
Otros gastos	1.600	1.000	600	60
Tributos	4.000	6.300	-2.300	-37
Sueldos y salarios	247.415	248.385	-970	
Seguridad Social	77.785	79.755	-1.970	-2
Ayudas monetarias (Becas Gondra Barandiarán)	5.000			
Gastos excepcionales	3.000	3.000		
<b>TOTAL</b>	<b>774.870</b>	<b>749.240</b>	<b>20.630</b>	<b>3</b>

### Recursos humanos 2018

Servicios Internos	N.º Personas	Plantilla Media	N.º horas/año
Personal asalariado	5	5	1.588
Personal contratado por ETT			
Personal con contrato de servicios (recepción)	1	0,89	1.780
Personal con contrato de servicios (limpieza)	9	6,70	1.592
Montaje	2	0,16	1.750
Becarios			
Personal en Prácticas			
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>12,75</b>	

## D. ILUMINACIÓN Y SISTEMAS

### Objetivos

Controlar y asegurar el buen estado de las instalaciones eléctricas y de los sistemas de climatización y ventilación del museo, incluyendo también la correcta iluminación general del edificio, de las exposiciones temporales y de la colección permanente.

### Funciones

- Seguimiento y control de la empresa de servicios energéticos contratada para la realización del mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones eléctricas y de la climatización del museo, vigilando en todo momento el cumplimiento de las cláusulas y condiciones de los pliegos y del contrato firmado entre el museo y la empresa en cuestión.
- Ejecución directa de las labores correspondientes al mantenimiento correctivo eléctrico y de climatización en algunos casos de necesidad o búsqueda de mayor eficacia ante la solución de problemas.
- Vigilancia y aplicación del cumplimiento de los reglamentos electrónicos de baja tensión y de instalaciones térmicas en edificios, así como las revisiones e inspecciones periódicas reglamentarias que marca la ley y que han de ser aprobadas por los organismos correspondientes.
- Controlar y mantener las condiciones de iluminación y climatización (temperatura y humedad relativa), necesarias para garantizar la correcta conservación de las obras de arte.
- Controlar la temperatura de otras estancias del museo distintas a las salas, mediante los sistemas de climatización y ventilación, con el fin de garantizar el confort climático de los visitantes y de los trabajadores del museo.
- Preparar el montaje de la iluminación correspondiente a eventos y a las exposiciones temporales y permanentes del museo, incluyendo los trabajos de instalación eléctrica e iluminación interior de vitrinas o muebles.
- Asegurar el correcto estado de todos los sistemas de alumbrado del edificio: alumbrado de oficinas, zonas comunes, fachadas exteriores, etc.
- Estudiar, proponer y realizar mejoras, persiguiendo la eficiencia del consumo y una mayor efectividad de nuestras instalaciones.
- Gestionar la compra de material eléctrico, de climatización o ventilación.

### Líneas de actuación 2018

Además de trabajar en la línea de consecución de objetivos inherentes a las funciones propias del departamento, en 2018 se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

Sustitución de los actuales humidificadores isotérmicos por nuevos equipos Carel, acometiendo el desmontaje y retirada de los equipos antiguos y la instalación completa de los nuevos.

Dada la dificultad en la resolución de averías, por falta de repuestos de la bomba de calor compacta de la cafetería del museo, se prevé la sustitución de la máquina por una nueva unidad con prestaciones equivalentes. Además, y en el marco de la responsabilidad social corporativa con el medio ambiente y el cumplimiento de la normativa vigente, con el cambio se contribuye al reciclaje progresivo indicado para los equipos antiguos que hacen uso de gas refrigerante R22.

Instalación de protecciones diferenciales y contadores de energía para cada una de las treinta líneas aguas abajo del interruptor general del CGBT. La protección diferencial se realizará mediante la colocación de relés diferenciales o sustitución de los interruptores magnetotérmicos actuales por nuevos interruptores con protección magnetotérmica más diferencial. Los contadores de energía dispondrán de protocolo de comunicación MODBUS para su posterior integración en el sistema de control, con la finalidad de poder monitorizar y obtener registros de los consumos de las diferentes instalaciones del museo.

Renovación progresiva de las sondas de humedad y temperatura del edificio antiguo.

Sustitución de la actual iluminación de tipo fluorescente por iluminación led para el departamento de Conservación y Restauración y las zonas de almacenes de obras de arte.

Programar y regular las máquinas enfriadoras para su actuación en cascada.

### Recursos económicos 2018

Sistemas	2018	2017	VARIACIÓN	% Variac.
Reparaciones y conservación	79.770	66.000	13.770	21
Suministros (electricidad-gasoil)	247.800	285.000	-37.200	-13
Otros gastos	200	185	15	
Sueldos y salarios	96.660	88.500	8.160	9
Seguridad Social	37.165	32.880	4.285	13
<b>TOTAL</b>	<b>461.595</b>	<b>472.565</b>	<b>-10.970</b>	<b>-2</b>

### Recursos humanos 2018

Iluminación y Sistemas	N.º Personas	Plantilla Media	N.º horas/año
Personal asalariado	3	2,25	1.588
Personal contratado por ETT			
Personal con contrato de servicios	2	0,50	1.708
Becarios			
Personal en prácticas			
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>2,40</b>	

## 6.5. ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

### A. SUBDIRECCIÓN

#### Objetivos

Controlar los recursos económicos del museo persiguiendo la estabilidad financiera y el equilibrio presupuestario mediante el control de los ingresos propios, las subvenciones de las instituciones fundadoras (Diputación Foral de Bizkaia, Ayuntamiento de Bilbao y Gobierno Vasco) y la optimización de gastos necesarios para el correcto funcionamiento del museo; además del control del Presupuesto de Inversiones. Se ocupa de garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones contables, fiscales y legales en los plazos establecidos.

Contribuir a la formación de jóvenes profesionales en la gestión económico-financiera de fundaciones.

#### Funciones

EN EL ÁMBITO ECONOMICO FINANCIERO:

- Registro contable de todas las operaciones, elaboración de los estados financieros y libros contables.
- Preparación de las Cuentas Anuales y elaboración, en colaboración con los responsables de cada área, de la Memoria de Actividades para su presentación al director, a los distintos representantes de las instituciones fundadoras, al Comité Ejecutivo y al Patronato, para su aprobación y remisión al Protectorado de Fundaciones del País Vasco.
- Preparación del Plan de Actuación, en coordinación con los diferentes responsables de cada área, para su presentación al director, a los distintos representantes de las instituciones fundadoras, al Comité Ejecutivo y al Patronato, para su aprobación y remisión al Protectorado de Fundaciones del País Vasco.
- Elaboración en colaboración con los diferentes responsables de las siguientes memorias: Memoria anual de Programas Prioritarios de Mecenazgo; Memoria del Programa BBK/Museo; Memoria del Programa Iberdrola-Museo de Bellas Artes de Bilbao; Memoria del Programa de Adquisiciones de Obras de Arte; para remitir a los patronos u otras entidades..
- Control de la ejecución del presupuesto a lo largo del año para lo que se elaboran estados previsionales mensuales al cierre de la cuenta de pérdidas y ganancias y se realizan reuniones individualizadas con los responsables de cada departamento.
- Atención a todos los requerimientos derivados de las diferentes actuaciones de fiscalización ejecutados, tanto por el Tribunal Vasco de Cuentas como por cualquier otro órgano de la Administración, dando respuesta a todas las solicitudes de información económica-financiera.
- Elaboración de informes mensuales con los indicadores económicos para evaluar la evolución del ejercicio en cuanto a visitantes, ingresos por colaboraciones, entradas, ventas en la tienda, arrendamiento de espacios y organización de eventos.
- Implementación de los procedimientos organizativos de gestión administrativa y participación en las tareas de informatización, para la administración eficaz de la información que garantice el cumplimiento de las obligaciones en el ámbito de su competencia y elaboración de los Manuales de Procedimientos Administrativos correspondientes que son actualizados continuamente para adaptarlos a las modificaciones legislativas.
- Negociación con las entidades financieras para fijar las condiciones financieras y otros aspectos relativos a las cuentas corrientes.
- Gestión de la Tesorería (cobros, pagos, tramitación de subvenciones, etc.).
- Gestión del Inmovilizado (inventario de bienes, altas, bajas, deterioros, etc.), con excepción del inventario de obras de arte que es elaborado por el departamento de Colecciones.

- Gestión de Clientes y Proveedores (facturación, fichas de terceros, libros registros, etc.). Altas, bajas y remesas de cobro de los Amigos del Museo.
- Preparación del Plan de Inversiones
- Tramitación de los expedientes y documentación necesaria para el cobro de las subvenciones públicas (solicitud, seguimiento y justificación).

#### EN MATERIA LEGAL Y FISCAL:

- Tramitación de la documentación para la inscripción de acuerdos en el Registro de Fundaciones (nombramientos, ceses o modificaciones de los miembros del Patronato, apoderamientos, certificaciones, comunicaciones diversas, etc.).
- Elaboración de contratos de adquisiciones de obras de arte.
- Elaboración de los convenios de colaboración y contratos de patrocinio.
- Estudio y actualización continuada de la legislación que nos afecta, facilitando la información en esta materia a los departamentos correspondientes.
- Tramitación de la documentación relacionada con beneficios fiscales a los diversos colaboradores del museo, tanto por aportaciones dinerarias, como por donaciones de bienes recibidas u obras depositadas.
- Declaraciones de impuestos (IRPF, IVA, impuesto sobre sociedades, donaciones, impuesto sobre la renta de no residentes, resumen recapitulativo de operaciones con sujetos pasivos de la UE, Intrastat, transmisiones patrimoniales, etc.).
- Registro de todos los contratos que se realizan en el museo (donaciones, depósitos, servicios, mantenimientos, exposiciones temporales...).
- Registro de DUAS, tramitación de exenciones, etc.

### Líneas de actuación 2018

#### a) Gestión económica

Se seguirá trabajando para la consecución de los objetivos definidos, realizando las funciones especificadas que corresponden al área y, un año más, se adoptarán nuevas medidas orientadas a contribuir, aún más si cabe, a la optimización de los gastos del funcionamiento ordinario del museo.

#### b) Contabilidad

Adaptación a la nueva plataforma de gestión SAGE 2000.

Se trabajará para la mejora continuada de la contabilidad analítica que nos permita optimizar la información económica para la toma de decisiones.

#### c) Manuales de procedimientos

Se procederá a la actualización de los manuales de procedimientos desarrollados para adecuarlos a los continuos cambios de legislación, además de a los que nos obligan las adquisiciones de nuevo software de gestión administrativa.

#### d) Transparencia

En los ejercicios anteriores se han realizado grandes esfuerzos para mejorar la transparencia colaborando con las instituciones públicas en la elaboración de estados financieros que se publican en diferentes portales y en la web del museo. Se continuará trabajando para mejorar la información y mantenerla actualizada.

#### e) Renovación de convenios

Está prevista la renovación de los convenios de colaboración con BBK Fundazioa, Iberdrola y Fundación BBVA para las becas Multiverso, además de todas aquellas nuevas colaboraciones que pudieran surgir.

#### f) Registro de contratos

Se mantendrá actualizado el registro de todos los contratos formalizados por la fundación.

g) Patrimonio

Tramitación de documentación para el cobro de las subvenciones correspondientes

Se darán de alta los elementos del inmovilizado que se adquieran, realizando el correspondiente plan de amortización, así como la actualización de las fichas históricas de todos los elementos existentes.

h) Registro de Fundaciones

Se procederá a la inscripción en el Registro de Fundaciones de todas las variaciones del Patronato y el Comité ejecutivo que puedan tener lugar, así como apoderamientos, revocación de poderes, etc. que procedan de acuerdo con el Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco; además del depósito de libros de contabilidad, Cuentas Anuales y Plan de Actuación en los plazos establecidos.

i) Formación

Un año más, el departamento de Administración y Finanzas durante el curso 2016-2017 cuenta con un becario del programa Becas Fundación Gondra Barandiarán-Museo, contribuyendo así a la consecución de uno de los objetivos de la fundación, facilitar la formación a profesionales cualificados en la gestión económica de museos.

**Recursos económicos del área 2018**

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	2018	2017	VARIACIÓN	% VARIAC.
Reparaciones y conservación	6.120	5.500	620	11
Profesionales independientes	2.340	1.000	1.340	134
Servicios bancarios y similares	1.325	1.900	-575	-30
Prestación de servicios	8.670	9.700	-1.030	-11
Gastos diversos de personal				
Otros gastos	1.235	1.590	-355	-22
Sueldos y salarios	239.320	230.245	9.075	4
Seguridad Social	53.340	51.495	1.845	4
Ayudas monetarias (Becas Gondra)	5.000	5.000		
Otras pérdidas de gestión corriente	100	100		
Intereses de deudas	44.080	48.200	-4.120	-9
Amortizaciones	792.600	780.500	12.100	2
<b>TOTAL</b>	<b>1.154.130</b>	<b>1.135.230</b>	<b>18.900</b>	<b>2</b>

**Recursos humanos del área 2018**

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	N.º PERSONAS	PLANTILLA MEDIA	N.º HORAS/AÑO
Personal asalariado	4	4,00	1.588
Personal contratado por ETT			
Personal con contrato de servicios			
Becarios	1	0,53	1.588
Personal en prácticas			
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>4,53</b>	



## B. SERVICIOS COMERCIALES

### B.1. TIENDA

Abierta al público en el año 2000, ofrece a los visitantes la posibilidad de adquirir publicaciones especializadas en la temática del Arte así como productos de diseño y regalo.

Gestionada por el propio museo, cuenta con personal auxiliar externo para la atención del punto de venta.

Dispone de un fondo editorial especializado en arte que incluye las publicaciones propias del museo y que ha permitido conformar una librería de referencia en la materia.

Por otra parte, buscamos ofrecer al visitante artículos de regalo diferentes y de cuidado diseño inspirados por la amplia y rica colección del museo que se conviertan en recuerdo de su visita a nuestras salas.

#### Objetivos

Difundir y dar a conocer las colecciones del museo y los estudios de investigación desarrollados, partiendo de la venta de ediciones propias y objetos de merchandising inspirados en las obras más evocadoras y populares expuestas en nuestras salas.

Controlar las ediciones del museo, así como colaborar en su distribución.

Alcanzar la cifra contemplada de ingresos por ventas, de acuerdo con la estimación visitantes.

#### Funciones

- Actualización continua de los manuales de procedimiento de funcionamiento para el punto de venta.
- Coordinación de las tareas del personal dependiente.
- Preparación de presupuestos de nuevos productos, fijar precio y tarifas de descuentos.
- Garantizar que se mantienen las existencias adecuadas de mercancías y que el mantenimiento de las mismas se lleva a cabo de forma eficiente.
- Revisión continúa de los artículos existentes, buscando la mejora de su rentabilidad, recurriendo a políticas de ofertas y rebajas de precios que estimulen el interés de nuestros clientes.
- Colaborar con departamentos, facilitando información sobre mercancías, procedimientos, rendimiento y nuevas iniciativas para organizar promociones especiales.
- Atender las quejas, comentarios y preguntas de clientes relacionados con las ventas y el servicio.
- Asegurar el cumplimiento de mínimos de calidad, servicio al cliente, salud y seguridad.
- Analizar e interpretar preferencias de clientes y tendencias del mercado, e iniciar cambios para aumentar las ventas y mejorar la eficiencia.
- Realizar propuestas de promoción de la Tienda, trabajando en colaboración con el área de marketing.

#### Líneas actuación 2018

Trabajaremos para la consecución de los objetivos definidos a través de las funciones específicas correspondientes al área.

Plantaremos una actuación destinada a ofrecer una selección renovada de las reproducciones de obra en distintos soportes (TAKO, impresión a la carta) así como un sistema de exposición actualizado de los mismos.

Nos centraremos en los productos personalizados más destacados para crear nuevos diseños de la línea infantil, textiles y joyería en colaboración con profesionales especializados.

Se desarrollarán y adquirirán productos específicos vinculados a las exposiciones temporales y junto a ellos ofreceremos una selección bibliográfica acorde.

### Recursos económicos 2018

Tienda	2018	2017	VARIACIÓN	% VARIAC.
Compras publicaciones y otros artículos	130.815	199.330	-68.515	-34
Compras de aprovisionamientos	7.000	8.100	-1.100	-14
Reparaciones y conservación	520	300	220	73
Transportes	1.500	1.500		
Servicios bancarios y similares	7.900	5.250	2.650	50
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	600		600	
Envíos (mensajerías y correos)	1.125	1.500	-375	-25
Prestación de servicios (azafatas)	109.010	53.700	55.310	103
Otros gastos	1.200	1.000	200	20
Sueldos y salarios	92.490	87.465	5.025	6
Seguridad Social	28.995	26.705	2.290	9
Otros pérdidas de gestión corriente	100	100		
<b>TOTAL</b>	<b>381.255</b>	<b>384.950</b>	<b>-3.695</b>	<b>-1</b>

### Recursos humanos 2018

Tienda	N.º Personas	Plantilla Media	N.º horas/año
Personal asalariado	2	2,00	1.588
Personal contratado por ETT			
Personal con contrato de servicios	3	2,30	1.780
Becarios			
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>4,30</b>	

## B.2. CAFETERÍA Y RESTAURANTE

La cafetería y el restaurante son explotados mediante acuerdo de arrendamiento de negocio con empresas externas, cuya última adjudicación por concurso fue concedida a UTE ARBOLAGÑA 2012.

Con motivo del fallecimiento del chef, a finales de diciembre de 2015, se procedió a la rescisión del contrato con la UTE Arbolagaña y cierre del restaurante. Para garantizar el servicio de cafetería y catering, desde febrero de 2016 se contrató el servicio con FLORIDITA BILBAO, S.A.U., estando pendiente de determinar el uso que se dará al espacio del restaurante.

### Objetivos

Mejorar la oferta de servicios al visitante.

Aumentar los ingresos del museo a través del canon establecido por el arrendamiento de ambos servicios, contribuyendo así a la autofinanciación del museo.

### Líneas de actuación 2018

Se trabajará para garantizar el funcionamiento adecuado de las instalaciones cedidas y atender las demandas realizadas por la empresa adjudicataria de la explotación del servicio.

Nos esforzaremos en potenciar las ofertas de servicio de catering a las empresas que demanden la utilización de nuestros espacios para celebración de eventos, persiguiendo el aumento de ingresos por el canon establecido.

### Recursos económicos 2018

Cafetería y Restaurante	2018	2017	VARIACIÓN	% Variac.
Reparaciones y conservación	3.060	2.900	160	6
Otros gastos	200	200		
<b>TOTAL</b>	<b>3.260</b>	<b>3.100</b>	<b>160</b>	<b>5</b>

7.

## RECURSOS HUMANOS

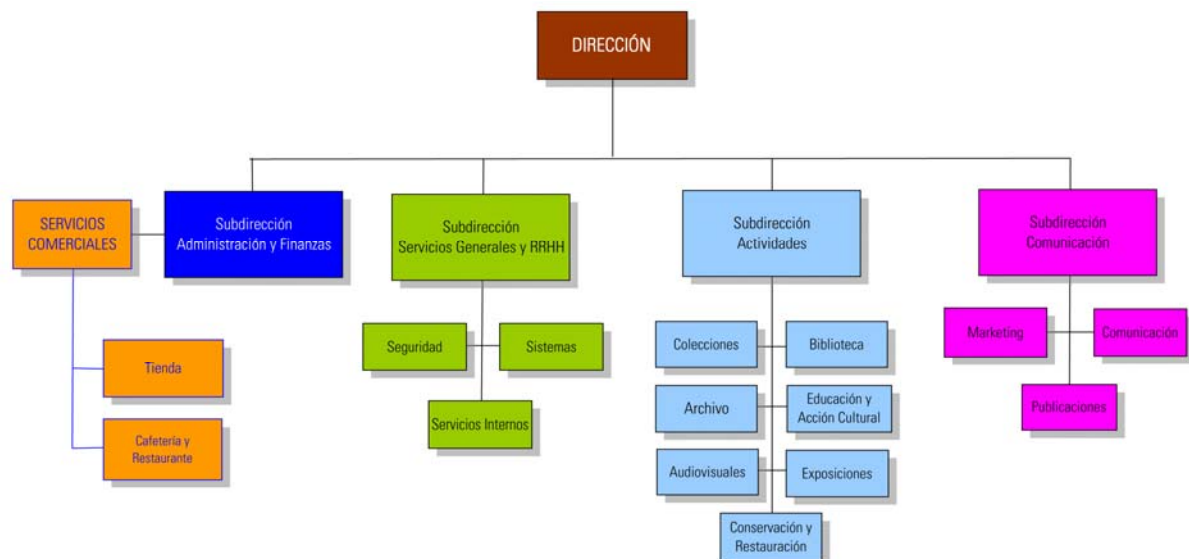
## 7.1. RECURSOS HUMANOS A EMPLEAR EN LA ACTIVIDAD

La plantilla del museo está compuesta por 54 personas, estimando en 50,31 la plantilla media, que en 2018 se mantendrá estable. De los 54 trabajadores, cuatro de ellos son temporales, bajo la modalidad del contrato de relevo.

En el mes de noviembre de 2018, Ángel Pascual Valbuena, responsable del departamento de Iluminación y Sistemas, accederá a la jubilación total.

Por otro lado, se cuenta con unas 89 personas (plantilla media 56,40) que prestan sus servicios a través de ETT o empresas externas, que cubren las necesidades de recursos humanos para los servicios de atención al visitante (entradas y guardarropa), tienda, recepción, educación, limpieza, montaje, seguridad y servicios energéticos, siendo el más numeroso el correspondiente a auxiliares de sala.

### Organigrama



## 7.2. RECURSOS HUMANOS POR TIPO DE CONTRATO

TIPO	Año 2018		Año 2017	
	Plantilla Media	Número Horas/año	Plantilla Media	Número Horas/año
Personal asalariado	50,31	1.588	48,96	1.588
Personal ETT	0,95		0,3	
Personal con contrato de servicios	50,94		50,55	
Becarios	4,40	1.588	4,41	1.588
Personal en prácticas	0,98		1,14	
<b>TOTALES</b>	<b>107,59</b>		<b>105,36</b>	

### 7.3. DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS HUMANOS POR ÁREAS Y DEPARTAMENTOS

PLANTILLA MEDIA	PERSONAL ASALARIADO	PERSONAL CONTRATO ETT	PERSONAL C. SERVICIOS	BECAS	PRACTICAS	TOTAL
DIRECCION GENERAL	3,00					3,00
ACTIVIDADES	19,61		1,07	3,35	0,98	25,01
Colecciones	5,50			0,53	0,15	6,18
Conservación y Restauración	4,00			0,70	0,63	5,33
Exposiciones	1,86			0,53		2,39
Educación y Acción Cultural	3,25		1,07	0,53	0,20	5,05
Auditorio-Audiovisuales	1,00					1,00
Biblioteca	3,00			0,53		3,53
Archivo	1,00			0,53		1,53
COMUNICACIÓN	7,45	0,95	3,40			11,80
Subdirección	0,86					0,86
Comunicación	2,00	0,67				2,67
Marketing y Eventos	2,59	0,20	3,40			6,19
Publicaciones	2,00	0,08				2,08
SERVICIOS GENERALES Y RR. HH.	14,25		44,17	0,53		58,95
Subdirección	3,00			0,53		3,53
Seguridad	4,00		35,92			39,92
Servicios Internos	5,00		7,75			12,75
Sistemas	2,25		0,50			2,75
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	4,00		0,53			4,53
Subdirección	4,00		0,53			4,53
SERVICIOS COMERCIALES	2,00		2,30			4,30
Tienda	2,00		2,30			4,30
<b>TOTAL PLANTILLA MEDIA</b>	<b>50,31</b>	<b>0,95</b>	<b>51,47</b>	<b>3,88</b>	<b>0,98</b>	<b>107,59</b>

## 7.4. COSTE DE LA PLANTILLA (Salarios y Seguridad Social)

COSTO PLANTILLA (Salarios+ S. Social)	PRESUP. 2018				PRESUP. 2017				VARIACIÓN	%
	FIJA	TEMPORAL	BECARIOS	TOTALES	FIJA	TEMPORAL	BECARIOS	TOTALES		
<b>DIRECCION GENERAL</b>	<b>307.625</b>			<b>307.625</b>	<b>260.475</b>			<b>260.475</b>	<b>47.150</b>	<b>18</b>
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>1.211.070</b>	<b>73.290</b>	<b>2.110</b>	<b>1.286.470</b>	<b>1.188.045</b>	<b>35.635</b>	<b>2.520</b>	<b>1.226.200</b>	<b>60.270</b>	<b>5</b>
Colecciones	282.391	36.939	345	319.675	286.670		720	287.390	32.285	11
Conservación y Restauración	303.560		385	303.945	293.815		360	294.175	9.770	3
Exposiciones	111.715		345	112.060	112.350		360	112.710	-650	-1
Educación y Acción Cultural	178.729	36.351	345	215.425	172.240	35.635	360	208.235	7.190	3
Audiovisuales	53.690			53.690	52.635			52.635	1.055	2
Biblioteca	192.500		345	192.845	186.150		360	186.510	6.335	3
Archivo	88.485		345	88.830	84.185		360	84.545	4.285	5
<b>COMUNICACIÓN</b>	<b>498.660</b>			<b>498.660</b>	<b>485.100</b>			<b>485.100</b>	<b>13.560</b>	<b>3</b>
Subdirección	90.820			90.820	88.635			88.635	2.185	2
Comunicación	121.835			121.835	119.040			119.040	2.795	2
Marketing	143.585			143.585	140.770			140.770	2.815	2
Publicaciones	142.420			142.420	136.655			136.655	5.765	4
<b>SERVICIOS GENERALES Y RR. HH.</b>	<b>801.627</b>	<b>87.928</b>	<b>345</b>	<b>889.900</b>	<b>765.269</b>	<b>71.926</b>		<b>837.195</b>	<b>52.705</b>	<b>6</b>
Subdirección	185.027	40.318		225.345	232.515			232.515	-7.170	-3
Seguridad	205.530			205.530	122.844	32.316		155.160	50.370	32
Servicios Internos	324.855		345	325.200	328.140			328.140	-2.940	-1
Iluminación y Sistemas	86.215	47.610		133.825	81.770	39.610		121.380	12.445	10
<b>ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b>	<b>292.660</b>		<b>345</b>	<b>293.005</b>	<b>281.380</b>		<b>360</b>	<b>281.740</b>	<b>11.265</b>	<b>4</b>
Subdirección	292.660		345	293.005	281.380		360	281.740	11.265	
<b>SERVICIOS COMERCIALES</b>	<b>121.140</b>			<b>121.140</b>	<b>114.170</b>			<b>114.170</b>	<b>6.970</b>	<b>6</b>
Tienda	121.140			121.140	114.170			114.170	6.970	
<b>TOTALES</b>	<b>3.232.782</b>	<b>161.218</b>	<b>2.800</b>	<b>3.396.800</b>	<b>3.094.439</b>	<b>107.561</b>	<b>2.880</b>	<b>3.204.880</b>	<b>191.920</b>	<b>6</b>

## 7.5. PLANTILLA MEDIA POR ÁREAS Y TIPO DE CONTRATO

PLANTILLA	2018		2017		VARIACIÓN	
	FIJA	TEMPORAL	FIJA	TEMPORAL	FIJA	TEMPORAL
DIRECCION GENERAL	3		3			
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	4		4			
Subdirección	4		4			
SERVICIOS COMERCIALES	2		2			
Tienda	2		2			
SERVICIOS GENERALES Y RR. HH.	12,25	2,00	11,63	1,73	0,62	0,27
Subdirección	2,00	1	3,00		-1,00	1,00
Seguridad	4,00		2,17	0,83	1,83	-0,83
Servicios Internos	5,00		5,21		-0,21	
Sistemas	1,25	1,00	1,25	0,90		0,10
ACTIVIDADES	17,61	2	18,25	1	-0,64	1,00
Colecciones	4,50	1	5,00		-0,50	1,00
Conservación y Restauración	4		4			
Exposiciones	1,86		2		-0,14	
Educación y Acción Cultural	2,25	1	2,25	1		
Biblioteca	3,00		3,00			
Archivo	1		1			
Auditorio-Audiovisuales	1		1			
COMUNICACIÓN	7,45		7,35		0,10	
Subdirección	0,86		0,86			
Comunicación	2		2			
Marketing	2,59		2,49			
Publicaciones	2		2			
<b>TOTALES</b>	<b>46,31</b>	<b>4,00</b>	<b>46,23</b>	<b>2,73</b>	<b>0,08</b>	<b>1,27</b>
		<b>50,31</b>		<b>48,96</b>		



8.

## PLAN DE INVERSIONES

## 8. PLAN DE INVERSIONES 2018

Tipo	Cod.	Grupo	% Amort.	Departamento/Área	canal	Descripción	Año 2018
<b>FINANCIADAS MEDIANTE SUBVENCIONES DE LAS INSTITUCIONES FUNDADORAS</b>							
<b>A. EQUIPAMIENTO</b>							
Intangible	2031	Patentes y marcas	10%	Servicios Internos	100	Registro marcas ISERN	500
Intangible	2061	Aplicaciones informáticas	20%	Informática	132	Actualizaciones software y licencias	10.000
Material	2171	Equipos informáticos	20%	Informática	132	Renovación de equipos y servidores	19.500
SUBTOTAL A							30.000
<b>B. FONDO DOCUMENTAL ARCHIVO Y BIBLIOTECA</b>							
Material	2324	F.D. Biblioteca	7%	Biblioteca	211	Adquisiciones con destino a incrementar el fondo documental	15.200
Material	2324	F.D. Archivo	--	Archivo	211	Adquisiciones con destino a incrementar el fondo documental	4.800
SUBTOTAL B							20.000
<b>C. FONDO ARTÍSTICO</b>							
Material	2331	Fondo Artístico	--	Colecciones	210	Amortización anual del préstamo para financiar las adquisiciones	300.000
SUBTOTAL C							300.000
<b>D. OBRAS DE REFORMA</b>							
Material	2111	Reformas Edificio	8%	Infraestructuras	100	Cerramiento de ventanas, tarima de roble en salas, reparación estructural, etc y Master Plan Proyecto de Ampliación	379.605
SUBTOTAL D							379.605
<b>TOTAL PRESUPUESTO INVERSIONES 2016 (A+B+C+D)</b>							<b>729.605</b>
CORRESPONDE AL GOBIERNO VASCO:							226.535
CORRESPONDE A LA DIPUTACION FORAL DE BIZKAIA:							251.535
CORRESPONDE AL AYUNTAMIENTO DE BILBAO :							251.535
<b>TOTAL</b>							<b>729.605</b>

Nota: El Gobierno Vasco aportará antes de finalizar el año 2017 la cantidad de 25.000 € para que el museo pueda anticipar la adquisición de determinados elementos de equipamiento previstos. Por ello, el Presupuesto de Inversiones 2018 contempla únicamente la subvención correspondiente a Equipamiento y Fondo Documental por parte de la Diputación Foral de Bizkaia y el Ayuntamiento de Bilbao (50.000 € en total, 25.000 € cada una de las dos instituciones), con lo que las aportaciones institucionales para este capítulo quedarían equiparadas.

## 8.1. EQUIPAMIENTO (30.000 €)

Están previstos 30.000 € para hacer frente a las necesidades de equipamiento más ineludibles, entre las que podemos citar la renovación de equipos informáticos y la adquisición de nuevo software para los distintos departamentos, de acuerdo con el detalle que se facilita en el cuadro del Plan de Inversiones 2018.

## 8.2. FONDO DOCUMENTAL DE LA BIBLIOTECA Y DEL ARCHIVO (20.000 €)

De esta cantidad 15.200 € serán destinados a adquisiciones del fondo documental para la Biblioteca. Dada la precariedad de la partida presupuestaria, la política de compras estará dirigida fundamentalmente al mantenimiento de las suscripciones de publicaciones periódicas en curso, a cubrir las solicitudes generadas desde el propio museo, y al ingreso de una cuidada selección de los catálogos que acompañen a algunas de las exposiciones de mayor relevancia celebradas durante 2018.

Para adquisiciones del fondo documental del Archivo se han destinado 4.800 €.

## 8.3. FONDO ARTÍSTICO (300.000 €)

Las inversiones en fondo artístico se enmarcan dentro del Programa de Adquisiciones de Obras de Arte. Para su financiación contamos con un préstamo del BBVA, cuyas cargas financieras son sufragadas mediante las aportaciones que el BBVA ha realizado como patrono del museo durante los años 2012 a 2014; y cuya amortización del principal es abonado mediante las aportaciones económicas que las tres instituciones fundadoras, de forma alícuota y durante los siete años de vigencia de la póliza, se han comprometido a conceder, de acuerdo con las estipulaciones del convenio de colaboración firmado con fecha 16 de junio de 2012. Por lo tanto, las cantidades consignadas en este epígrafe (300.000 €) serán destinadas al pago de las cuotas de amortización que vencerán en 2018.

Se facilitan a continuación las condiciones del préstamo y el cuadro de amortización:

ENTIDAD:	BBVA
PRINCIPAL:	2.100.000 €
Comisión de apertura	0,50%
	-10.500,00
Tipo Interés anual nominal	8,073%
Número de periodos anuales	2
Número de años	7
Fecha formalización	19/06/2012

VENCIMIENTO	INTERESES /COMISIÓN	CAPITAL	CUOTA	CAPITAL AMORTIZADO	CAPITAL PENDIENTE
19/06/2012					2.100.000
30/06/2012	5.651		5.651		2.100.000
31/12/2012	84.767	150.000	234.767	150.000	1.950.000
31/12/2012	1.500	150.000	151.500	300.000	1.800.000
30/06/2013	72.657	138.462	211.119	438.462	1.661.538
31/12/2013	67.068	138.462	205.530	576.923	1.523.077
31/12/2013	231	23.077	23.308	600.000	1.500.000
30/06/2014	60.548	136.364	196.911	736.364	1.363.636
31/12/2014	55.043	136.364	191.407	872.727	1.227.273
31/12/2014	273	27.273	27.545	900.000	1.200.000
30/06/2015	48.438	133.333	181.771	1.033.333	1.066.667
31/12/2015	43.056	133.333	176.389	1.166.667	933.333
31/12/2015	333	33.333	33.667	1.200.000	900.000
30/06/2016	36.329	128.571	164.900	1.328.571	771.429
31/12/2016	31.139	128.571	159.710	1.457.143	642.857
31/12/2016	429	42.857	43.286	1.500.000	600.000
30/06/2017	24.219	120.000	144.219	1.620.000	480.000
31/12/2017	19.375	120.000	139.375	1.740.000	360.000
31/12/2017	600	60.000	60.600	1.800.000	300.000
30/06/2018	12.110	100.000	112.110	1.900.000	200.000
31/12/2018	8.073	100.000	108.073	2.000.000	100.000
31/12/2018	1.000	100.000	101.000	2.100.000	
TOTAL	572.837	2.100.000	2.672.837		

A 31 de diciembre se ajustan las cuotas de amortización del principal a las cantidades anuales aprobadas por las instituciones (300.000 €), procediéndose a la amortización anticipada de la diferencia. A 31 de diciembre de 2018 el préstamo quedará totalmente amortizado.

## 8.4. OBRAS DE REFORMA (379.605 €)

Una parte de la cantidad contemplada será destinada a la ejecución de la segunda fase de las obras de remodelación de los espacios expositivos de las salas del edificio antiguo y otra a la elaboración de un Master Plan Proyecto de Ampliación, según se detalla a continuación:

### TRABAJOS DE REMODELACIÓN DE LAS SALAS DEL EDIFICIO ANTIGUO

Aprobadas en reunión del Comité Ejecutivo celebrado el 12 de junio de 2017, se están llevando a cabo las obras de reforma de los espacios expositivos consistentes en el cambio de los ventanales, colocación de estores y el recubrimiento de los suelos existentes con una tarima flotante de roble, idéntica a la colocada hace 17 años en el edificio moderno, con la cual se conseguirá unificar el pavimento de todas las zonas expositivas del museo y se evitan los brillos y reflejos producidos por el pavimento actual. También se van a sustituir las baldosas de granito rotas del hall antiguo y se llevarán a cabo otros trabajos de carpintería necesarios.

En 2017 se terminará la primera fase de remodelación de las salas 16 a 20 del edificio y en 2018 se continuará la remodelación del resto de salas. Además, se estudiará la viabilidad de poder realizar la

reforma de los lucernarios existentes en las salas 2-11 y 21-31, con el fin de ganar luminosidad, eficiencia energética y, de manera fundamental, incrementar la altura de las salas.

#### PROPUESTA DE REDACCIÓN DEL MASTER PLAN PROYECTO DE AMPLIACIÓN

Dentro de la reflexión estratégica sobre el futuro del Museo de Bellas Artes de Bilbao, se plantea, como principal objetivo para los próximos años, el desarrollo de un proyecto de ampliación física, con el fin de dar el mejor cumplimiento al servicio público que ofrece el museo, así como para desarrollar la totalidad de su programa de actuación.

Para llevarlo a cabo se precisa la elaboración de un master plan que servirá de guía para el desarrollo del concurso internacional de arquitectura que será convocado, al efecto, para la elección del equipo que desarrollará el proyecto de ampliación del museo.

Aprobado por el Comité Ejecutivo del día 10 de noviembre de 2017, el desarrollo del Master Plan Proyecto de Ampliación será encargado a IDOM, por tratarse de una ingeniería que tiene experiencia en el ámbito museístico. Por una parte, participó en la construcción del Museo Guggenheim Bilbao, y, por otra parte, si cabe más importante, conoce perfectamente el estado actual de nuestro edificio, al ser la ingeniería que actuó como *Project Manager*, en la anterior obra de reforma y ampliación del museo, ejecutada entre 1999 y 2001.

## 8.5. FINANCIACIÓN

Las partidas presupuestarias consignadas en los puntos 8.1 y 8.2 serán sufragadas al 50% mediante las aportaciones de la Diputación Foral de Bizkaia y el Ayuntamiento de Bilbao; correspondiendo a cada institución la cantidad de 25.000 €. Para equiparar la subvención y evitar diferencias en las aportaciones institucionales, el Gobierno Vasco concederá antes de finalizar el año 2017, y adicionalmente a las subvenciones aprobadas en los Presupuestos 2017, una cantidad equivalente que permitirá al museo adelantar la adquisición del equipamiento que considere necesario.

Las partidas contempladas en los puntos 8.3 y 8.4, serán financiadas a terceras partes iguales.

9.

## SUBVENCIONES DE LAS INSTITUCIONES FUNDADORAS

## 9. SUBVENCIONES DE LAS INSTITUCIONES FUNDADORAS

PRESUPUESTOS 2017	AYUNTAMIENTO DE BILBAO	DIPUTACIÓN F. DE BIZKAIA	GOBIERNO VASCO	TOTALES
1. FUNCIONAMIENTO				
Gestión ordinaria	1.455.000	1.455.000	1.455.000	4.365.000
<b>TOTAL FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1.455.000</b>	<b>1.455.000</b>	<b>1.455.000</b>	<b>4.365.000</b>
2. INVERSIONES				
Equipamiento y Fondo Documental	20.000	20.000	20.000	60.000
<i>Extraordinaria Equipamiento (G. Vasco)</i>			<i>25.000</i>	<i>25.000</i>
Fondo Artístico	100.000	100.000	100.000	300.000
<i>Extraordinaria F. Artístico (G. Vasco)</i>			<i>50.000</i>	<i>50.000</i>
Obras de Reforma	11.730	11.730	11.730	35.190
<i>Extraordinaria Obras Reforma</i>	<i>64.320</i>	<i>64.320</i>	<i>64.320</i>	<i>192.960</i>
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>196.050</b>	<b>196.050</b>	<b>271.050</b>	<b>663.150</b>
<b>TOTALES (1+2)</b>	<b>1.651.050</b>	<b>1.651.050</b>	<b>1.726.050</b>	<b>5.028.150</b>

PRESUPUESTOS 2018	AYUNTAMIENTO DE BILBAO	DIPUTACIÓN F. DE BIZKAIA	GOBIERNO VASCO	TOTALES
1. FUNCIONAMIENTO				
Gestión ordinaria	1.707.000	1.707.000	1.707.000	5.121.000
<b>TOTAL FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1.707.000</b>	<b>1.707.000</b>	<b>1.707.000</b>	<b>5.121.000</b>
2. INVERSIONES				
Equipamiento y Fondo Documental	25.000	25.000		50.000
Fondo Artístico	100.000	100.000	100.000	300.000
Obras de Reforma	126.535	126.535	126.535	379.605
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>251.535</b>	<b>251.535</b>	<b>226.535</b>	<b>729.605</b>
<b>TOTALES (1+2)</b>	<b>1.958.535</b>	<b>1.958.535</b>	<b>1.933.535</b>	<b>5.850.605</b>

VARIACIÓN	307.485	307.485	207.485	822.455
% VARIACIÓN	19%	19%	12%	16%

Nota: El Gobierno Vasco aportará antes de finalizar el año 2017 la cantidad de 25.000 € para que el museo pueda anticipar la adquisición de determinados elementos de equipamiento previstos. Por ello, el Presupuesto de Inversiones 2018 contempla únicamente la subvención correspondiente a Equipamiento y Fondo Documental por parte de la Diputación Foral de Bizkaia y el Ayuntamiento de Bilbao (50.000 € en total, 25.000 € cada una de las dos instituciones), con lo que las aportaciones institucionales para este capítulo quedarían equiparadas.